

Diario de Burgos

Año XLIV. Núm. 13.383. Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Sábado 10 de Marzo de 1934

LA RIQUEZA DE CASTILLA

Ferrocarril y minas de Burgos a la Sierra de la Demanda

Dije en una ocasión que existía en tierras de Castilla la Vieja, un ferrocarril de 71 kilómetros, con el carril puesto hace más de treinta años, y en el que, sin embargo, nunca había circulado tren alguno.

Aunque el hecho parece increíble, debo añadir que este ferrocarril atraviesa una zona no solamente fértil, sino, además, con todos los elementos, a la vista, de la mayor riqueza y prosperidad, minas explotadas o reconocidas de carbón, hierro y cobre y un inmenso bosque, que es tal vez el más poblado de la península.

Para que nadie pueda llamarse a engaño, creo interesante dar a continuación datos concretos que puedan permitir a cualquiera comprobar estas incontrovertibles verdades.

Esta línea de vía, de un metro, nace en la estación de Villafraja, a seis kilómetros de Burgos, en la línea de Madrid a Irún; en dicha estación existen tres edificios grandes y unos cinco kilómetros de vía para el fácil acceso de los vagones a unos cargaderos instalados, para el cargue directo de los vagones de la línea del Norte.

En el kilómetro cinco cruza dicho ferrocarril las célebres canteras de Atapuerca, de donde se ha sacado, de tiempo inmemorial, caliza blanca de grano muy fino (mármol), para los edificios más importantes de la región (la Catedral y el Palacio arzobispal de Burgos, etcétera) y recientemente se han llevado hasta la capital de Vizcaya para el edificio del Banco de Bilbao.

A los quince kilómetros, después de atravesar la estación de Arlanzón, con un gran edificio y numerosas vías, entra en una zona carbonífera señalada por numerosos afloramientos, señalándose hoy en explotación las minas de San Adrián en el kilómetro 17, las de Villafraja en el kilómetro 34 y las de Pineda en el kilómetro 39.

Estas minas presentan varias capas, algunas de más de un metro de espesor de carbones muy limpios, desde las entrañas con 8 por 100 de volátiles hasta grasos de 22 por 100.

En el kilómetro 41 se cruzan los restos de una explotación importante, y en otra época floreciente, de cobre (minas de Pineda de la Sierra), Sociedad francesa disuelta hace unos cuarenta años (antes de existir el ferrocarril).

Desde el kilómetro 50 se encuentran, por ambos lados del ferrocarril, numerosos afloramientos de mineral de hierro, con trabajos de reconocimiento muy importantes, poniendo de manifiesto varios filones de inmejorable calidad, y para cuya explotación se construyó el ferrocarril.

En el kilómetro 61 existe, al lado de la vía, un alto horno en explotación desde hace muchísimos años, cuya producción es de unas tres toneladas diarias, y que da origen a una pequeña industria siderúrgica, que ha dado su nombre al pueblo próximo de Barbadillo de Herreros.

La línea viene a terminar en el kilómetro 71, cerca del pueblo de Bezares. En los alrededores de dicho pueblo se han denunciado recientemente, por varias empresas, importantísimos yacimientos de mineral de cobre, y en Mansilla de las Mulas, a algunos kilómetros de Bezares, existen minas de dicho metal explotadas hasta hace muy poco tiempo y cuyo mineral se transportaba, por carretera, hasta la estación de San Asensio, en la línea de Castañón a Bilbao.

A tres kilómetros de la extremidad de la línea, empieza una zona forestal de unas 80.000 hectáreas apenas explotada.

La esencia que la compone es, en su inmensa mayoría, el «pinus silvestris», muy parecido, como especie y calidad de su madera, al pino de Noruega.

La abundancia de árboles es tanta y el terreno tan escabroso en algunos sitios, que es difícil la circulación por gran parte de estos pinares, y la zona Norte puede considerarse como virgen. La Administración Forestal estima que puede calcularse un término medio de 500 árboles por hectárea; es decir, que hay allí unos treinta a cuarenta millones de pinos y que, sin temor a desgastar los pinares, podría sacarse al año 300.000 metros cúbicos de pino maderable, cuyo valor pasa de 45 millones de pesetas y otro tanto de leña; pero si se observa que las cifras indicadas pudieran justificar una instalación de fabricación de pasta para papel y la utilización de los residuos de esta fabricación (seda artificial, celulosa, etc.), se comprende que la importancia del asunto es de primer orden.

Según los datos que hemos podido adquirir, esa línea fue construida en los años 1897 a 1899 por una Compañía inglesa (The Sierra Cia. Limited) para la explotación de las minas de hierro.

Entonces se preveía que las minas de Bilbao estaban próximas a agotarse e Inglaterra necesitaba dicho mineral.

En el año 1899, reconocimientos mejor dirigidos permitieron encontrar en Bilbao nuevos y abundantes yacimientos de hierro, y la Cia. constructora suspendió los trabajos, re-

tió su personal técnico, dejando la línea sin inaugurar y parte de los contratistas sin pagar.

Los contratistas, que habían descubierto en el curso de los trabajos varias minas de carbón, intentaron unirse para terminar el ferrocarril y explotar dichas minas; pero su falta de fondos y de unión trajo poco a poco el desaliento y casi todos abandonaron, quedando solamente dos, cuyos descendientes siguen explotando las minas, trayendo el carbón por carretera, por no haber llegado a poner el ferrocarril en explotación.

La línea está completamente terminada en treinta kilómetros, con dos estaciones, en Villafraja y Arlanzón; en los cuarenta kilómetros restantes, la vía está tendida, pero no están construidos los edificios de las estaciones, y los terraplenes y desmontes han sufrido la acción de las aguas.

Según un estudio comercial que hemos visto, el tráfico probable de la línea, sin tener en cuenta ni la madera, ni los minerales, ni el carbón, o sea basado únicamente en los productos de la agricultura y las necesidades de los habitantes, representará una recaudación de dieciséis mil pesetas por kilómetro, es decir, para la línea, de más de un millón de pesetas, con un beneficio anual no inferior a 3.000.000 pesetas.

Según un cálculo bastante exacto hecho por personas peritas, el terminar el ferrocarril representaría un gasto de anual no inferior a 300.000 pesetas.

En una palabra, por menos de un millón de pesetas puede ponerse en explotación un ferrocarril, cuyo valor pasa de doce millones (el carril solamente vale cuatro), que desde luego asegura al capital un interés superior al 20 por 100, y que abriría a la explotación una de las zonas más ricas de España.

Un asunto de esta índole, que tenemos a la puerta de casa, no interesa a ningún castellano?

JUAN LION

Tomamos de nuestro colega «El Norte de Castilla» el anterior artículo, por referirse a asunto que tan de cerca nos atañe.

Las minas de la Sierra han sido en Burgos periódicamente motivo de esperanzas de resurgimiento industrial. Luego caían en el olvido, hasta que pasados unos años volvían a ser tema de conversaciones y proyectos.

Respecto al ferrocarril, aunque no abierto al servicio público, ha estado en explotación. Por él han circulado trenes y se ha transportado mineral.

Se presentó como garantía para una emisión de obligaciones de la Compañía Vasco Castellana, constructora del ferrocarril directo de Madrid a Bilbao por Burgos. Quebrada esta empresa, y después de varias vicisitudes, pasó ese ferrocarril y algunas minas a ser propiedad de otra sociedad, «Ferrocarril y Minas de Burgos», que en varias ocasiones anunció su explotación, sin que la llevase a cabo.

Desde hace años, esa Compañía se encuentra en liquidación, pero cuál es la situación legal de ese ferrocarril y esas minas?

A esa pregunta ya no podemos contestar, pero es lastimoso que la labor destructora del tiempo y de los hombres vaya echando por tierra lo que siempre ha constituido una risueña esperanza de los burgaleses y haciendo cada vez más difícil la explotación de las riquezas que indudablemente existen a las puertas de nuestra casa, en la Sierra de la Demanda.

Diario de Burgos

Precios de suscripción	
EN LA CAPITAL	
Un mes,	2 pesetas
Tres meses	6 id.
Un año,	24 id.
FUERA DE LA CAPITAL	
Tres meses,	8 id.
Ses meses,	15 id.
Un año,	24 id.
Pago adelantado	
Número suelto	10 cts.



El marido miope.—No mires más en el mapa, Ernestina. Por allí viene alguien que nos dirá el camino más corto para ir a la estación.

Instantánea política

Una votación feliz

A cada sesión que pasa, se robustece la posición del Gobierno. Se inició el buen tiempo el martes. Amaneció con un discurso espléndido del ministro de Comunicaciones. Continuó la buena estrella el miércoles revelada por las palabras del ministro de la Gobernación, y el jueves continuó la dicha semana para el Gobierno. El señor Beskow reconoció la débil posición que en este debate se encontraba la minoría socialista. El señor Guerra del Río tuvo un discurso vibrante que atrajo todos los aplausos de la Cámara. De tal modo era robusta la posición del Gobierno que la minoría republicana de izquierda, reconoció que el ministro de Comunicaciones cumplía con su deber... y se abstuvo de votar en contra de la posición. Quedaron solos los socialistas al final del debate.

Vine a despejar la situación política las palabras del señor Gil Robles en el debate. La «Ceda» es hoy por hoy la clave de la política. De su discurso son estas las palabras: nosotros no estábamos dispuestos a dar confianzas en blanco, pero estamos dispuestos a darle al Gobierno constantemente cuando se produce en la forma que se ha producido el ministro de Comunicaciones en defensa del orden social, de la dignidad del Poder público y del prestigio del Gobierno. En estas circunstancias el Gobierno tendrá nuestro apoyo, tendrá la mayoría que necesita para gobernar. Lo que deseamos es ver a un Gobierno que sepa robustecer el principio de autoridad que está desde hace cerca de tres años por los suelos y que concluya con la vergüenza de que haya ciudadanos que estén manteniéndose al margen de la ley y actuando desde los organismos del Estado para ir contra el Estado.

Con estas palabras se ve claramente cual es la condición que pone la «Ceda» al voto que ha de otorgar constantemente al Gobierno para mantenerle en el banco azul: robustecimiento del principio de autoridad.

En realidad este es un lugar común de las aspiraciones de la opinión pública. A excepción de los que por habilitación de los que por habilitación que quieren un Gobierno débil para asaltarle, todos los demás piden sentirse gobernados. Hasta el presente así es y hemos de esperar en realidades lo que hoy son palabras consoladoras.

ALVAREZ DE LEON

Avisos y convocatorias

Partido de izquierda republicana

Se recuerda a todos los adheridos a este Partido, que mañana domingo, a las once de la mañana, en el Salón Parisiana, tendrá lugar la asamblea anunciada, y para tomar parte en ella se deberán atener a las instrucciones comunicadas. Dada la importancia de esta asamblea, se ruega encarecidamente la más puntual asistencia.

La comisión organizadora

Aero Popular

Se recuerda a los socios activos, que mañana domingo, a las once y media, se dará en el Coliseo Castilla la segunda clase teórica por el presidente señor Llop.

Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará mañana, de doce a una y media, la banda de música del regimiento número 30, en el Paseo del Espolón:

- 1.º «Aireños de a miña terra», pasodoble.—R. Dorado.
- 2.º «Córdoba», selección.—Luna.
- 3.º «Homenaje a Chapi», segunda fantasía sobre motivos de sus más célebres obras.—San Miguel.
- 4.º «Fiesta gitana», pasodoble, zambra (estreno).—R. Dorado.

Ecos de sociedad

En Campillo de Salvatierra (Salamanca), ha fallecido el 9 del actual doña Agustina Jiménez, madre de nuestro querido amigo don Baldomero González, a quien enviamos nuestro sentido pésame, que hacemos extensivo a su esposa y familia.

AYER EN EL CONGRESO

Estuvo dedicada la sesión a la detención del Dr. Albiñana en Barcelona

Orden del día

Comienza la sesión a las cuatro y media, bajo la presidencia del señor Alba.

Se aprueba el acta y se entra en el orden del día.

Señaladas en consideración una proposición de ley del señor Amores, relativa al personal que presta servicios en las factorías de El Ferrol, Cartagena y La Carraca, y otra del señor Vega de la Iglesia, recomendando el artículo 20 de la ley hipotecaria.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley del tratado comercial con Francia.

El presidente advierte a la Cámara que, habiéndose pedido el «quorum» reglamentario para los proyectos de ley sobre traspaso de los servicios de Sanidad y sobre aumento de las plantillas de la Guardia civil y de las guardias de Asalto, la votación de los mismos se efectuará el próximo miércoles.

La detención de Albiñana

Añade que va a concederse la palabra al señor Albiñana sobre un incidente de todos conocido, del que fue protagonista hace unos días. Estima procedente, antes de que hable el señor Albiñana, dar a conocer a la Cámara un telegrama del presidente de la Generalidad y de otro del juez que entiende en el proceso.

En dichos telegramas se da cuenta de haber sido detenido el señor Albiñana en flagrante delito, en una reunión monárquica, en la cual se ofreció resistencia a la fuerza pública. Agrega el telegrama que el señor Albiñana fue puesto en libertad, dada su condición de diputado y que sus diligencias continúan, para ser elevadas al Tribunal Supremo.

El presidente advierte que, como puede verse por los telegramas leídos, no se está en el caso previsto por la Constitución, de detención o procesamiento de un diputado, por lo cual es difícil encontrar modo de atender la petición del señor Albiñana. Sin embargo, él le ha autorizado a hablar, usando de un criterio de alta tolerancia.

El señor Albiñana comienza dando las gracias al jefe del Gobierno, al ministro de la Gobernación, a los señores Gil Robles y Goyachea, que se interesaron para que fuera puesta en libertad.

Dice que lo más grave del incidente de que ha sido protagonista es el ver cómo cientos de miles de catalanes que piensan en español son prisioneros de guerra de los separatistas catalanes.

Explica su viaje a Cataluña para formar un frente español, y a ello obedece el que la Generalidad catalana, de secosa de establecer sus propósitos, le vigilo hasta lograr detenerle. Niega que él fuera a conspirar, pues los nacionalistas tienen por norma proclamar sus ideales a los cuatro vientos y actuar a la luz del día. Invita a los diputados que piensen en el problema de Cataluña, que dice está entregada por completo a los «escamots» de la Generalidad.

Significando que el problema se agudizará el 4 de Abril, fecha en que la Generalidad entra en plena posesión de los servicios de Seguridad.

Invoca la pasada actuación política del señor Lerroux en Cataluña y dice que él representaba entonces el frente español.

El jefe del Gobierno: Pero no anticatalán.

El señor Albiñana: Tampoco yo soy anticatalán. Añade que la reunión se celebraba en el centro llamado «Nos y Ego» y no tenía carácter revolucionario, sino que él había ido allí a poner su firma en el libro de una dama. (Risas). Entonces fueron sorprendidos por la llegada de un agente que les preguntó si tenían autorización para reunirse, y sin valerle la presentación de los Estatutos de la sociedad, les invitó a seguirle como detenidos.

Significando los hechos y habla de que no había tal bandera monárquica, sino que era la bandera española que conservaba sus antiguos colores.

Habla después de que un escamot le dijo que era policía de la República catalana y que le quiso agredir, pero él «madrugó» y le agarró por la muñeca; entonces el policía se echó a llorar. (Grandes risas).

Agrega que estos escamots son conocidos pistoleros y anarquistas, extraídos de los bajos fondos sociales. Por eso, dice, yo estaba decidido a defender mi fuero parlamentario, que no se reconocía, con las armas en la mano. (Grandes risas).

Hace notar que él refrenó su temperamento y se allanó a quedar detenido, para no dar pábulo a la fama que le tiene por loco y exaltado.

Protesta de que el conserje de la Generalidad, ante el que fue llevado, quisiera falsear sus palabras diciendo que había llamado perros a los catalanes, cosa que niega terminantemente. También protesta de que le quitaran la pistola pretextando que su licencia de uso de armas no era válida porque no estaba expedida en Cataluña. Cree que el secreto de su persecu-

DANZAS ESPAÑOLAS



La notable artista Asunción Granados, que después de grandes triunfos en el extranjero, recorre ahora España entre constantes aclamaciones del público.

El domingo y el lunes actuará en el Teatro Principal

Notas financieras

Los planes de deflación y la rebaja del descuento

En estos últimos días el señor Larraz, redactor financiero de «El Debate», y persona muy documentada en cuestiones económicas, ha pronunciado una conferencia para tratar de la política de Hacienda en general y de la solución para el caso forzoso. La conferencia no fué más que la presentación de todo un sistema de rigorización del presupuesto, sistema de asentarse más que en una reducción de los gastos, en el aumento de los impuestos, en una contracción en los gastos públicos sacrificando el capital con la conversión de las rentas a un nivel superior al 4 por 100.

La conferencia, que ha merecido general aplauso por su extensa documentación y por su perfecta organización en cuanto a ideas, no parece que entre los técnicos financieros haya sido igualmente acogida, por considerar que la realización práctica de esa serie de ideas es acaso más que imposible, considerando que en la situación actual de crisis se corre el peligro de destruir la actividad económica, si sobre la fiscalización actual se pretende establecer nuevas cargas. (Se ve el comentario que mereció a la prensa el señor Larraz, que constituye un concienzudo estudio de la situación de la Hacienda y una idea clara y precisa de cuáles son los puntos débiles de nuestra organización fiscal, la cual habrá de reorganizarse y posiblemente sobre un patrón parecido al propugnado por el señor Larraz, pero con una prudencia máxima, sobre todo en la elección del momento).

Tren especial fallero a Valencia

Continúa con gran animación la venta de billetes para este tren, no sólo para las personas inscritas, sino para las que lo van solicitando; si bien se pueda atender en el acto las más numerosas peticiones que se formulan, tanto en Burgos como en otras provincias, por tener que reservar aquellas a las inscripciones, lo que nos induce a recomendar a las inscripciones acudan a la mayor brevedad posible a efectuar la compra de sus billetes y muy en especial las que tienen interesado compromiso de inscripciones en Valencia por conducto de Santander Med terráneo.

Tales circunstancias obligan a acortar esta el próximo sábado 10, a las seis de la tarde el plazo de reserva de billetes.

Despacho: calle de Benito Gutiérrez, 3, Oficinas del Ferrocarril Santander-Mediterráneo.

EN SEXTA PAGINA

ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

esta de que se pierda la tarde de mañana tan lamentable.

El ministro de la Gobernación dice que su ministerio ha procedido con toda diligencia al conocer la detención del señor Albiñana, manteniendo su actuación con gran serenidad. Las autoridades catalanas han procedido correctamente, y el Gobierno, aparte de su celeridad, juzga perfectamente el desenvolvimiento normal y de conducta y las extralimitaciones de las mismas.

El señor Albiñana dice: No presenté la licencia porque me dijeron que no servía.

El señor Santaló niega que exista contradicción entre los dos telegramas leídos.

Se considera terminado el debate.

(Segue en tercera plana)

DEPORTES

Boxeo

Hacia unas grandes veladas

Se ha constituido una empresa denominada «Burgos Ring», para dar veladas de boxeo en la Plaza de Toros de esta capital, formada por personas muy solventes y acostumbradas a esta clase de deportes, no sólo en España, sino en el extranjero, que es donde han adquirido la experiencia que nos han dejado ver.

Además, figuran Mack Maker, que es el que está encargado de confeccionar los programas, el conocido manager de Kid Tunero y Larreinagas, señor Alfonso, hombre muy acostumbrado a pisar los mejores rings de América y Europa, acompañando a sus boxeadores y tratar con los empresarios de más fama mundial.

En charla que hemos tenido con este señor, nos ha dicho que los burgaleses verán desfilar por nuestro ring los mejores boxeadores continentales, siempre que la afición coopere con su entusiasmo para colocar Burgos, deportivamente, a la altura de las principales capitales españolas en esta rama de deporte.

Para el día 18 de este mes se prepara la primera velada, a base de eliminatorias entre los mejores boxeadores de Burgos, tales como Torremorell, Zorrilla, Pocho, Benito y otros, para sacar campeones y entrar en las eliminatorias del campeonato de España; la pelea oficial será a cargo de hombres de gran cartel, adquirido en los rings peninsulares.

En viaje que el señor Alfonso hizo hace días a Barcelona, contrató varios boxeadores de gran fama para, en distintas fechas, traerlos a pelear aquí. También nos ha dicho que desfilará por ésta Kid Tunero, el hombre que ha vencido a Marcel Thil, campeón del mundo, enfrentándolo a un hombre digno de su categoría, pues no escatimará la empresa nada que esté a su alcance, en bien del público y del deporte.

Nuestra enhorabuena a la nueva empresa «Burgos Ring» y le deseamos mucho éxito en la ardua tarea que se ha impuesto.

Fútbol

Mañana, en el campo «Talismán»

Después de varias gestiones seguidas con gran interés por la empresa «Fuentes Juanes», nueva propietaria del campo de deportes «Talismán», antes Campo Laserna, y la sociedad «Burgos F. C.», con diversos clubs de Miranda, Palencia, Valladolid, Logroño y Vitoria, no ha sido posible llegar a un acuerdo para celebrar mañana, domingo, un partido amistoso, por compromisos contrarios por los referidos clubs, con anterioridad.

En su lugar, si el tiempo acompaña, se celebrará un partido amistoso, entre el equipo del «Juventud F. C.», con sus mejores jugadores, y el segundo equipo del «Burgos F. C.», en el que se probarán algunos elementos que prometen.

Este partido, que es esperado con verdadero entusiasmo por los aficionados, promete llevar al campo a numeroso público, que no saldrá defraudado.

El encuentro empezará a las cuatro de la tarde y se alinearán los equipos de la siguiente manera:

- «JUVENTUD F. C.»
Bartolo;
Tobar, Mozo;
Gamarrá I, Munguía, J. Andrés;
Orive, Bergasa, Gamarrá II, Moisés, Teodoro.
«BURGOS F. C.» (segundo)
Gadca;
Vadillo, Manero;
Pardo, Goñi, David;
Tonín, Renedo, X., Marquina, Larra.

Curación radical

garantizada, sin operación ni dolor, de: Hipertrofia Prostática «Prostatitis». — Hipertrofia de Amígdalas.—Bronquitis crónica.—Asma.—Colitis crónica.—Almorranas.—Fisuras.—Varices.—Úlceras varicosas.—Reumatismo muscular y articular.—Neuralgias.—Neuritis y Parálisis periféricas, etc.

Clinica: Florida. 17.—Vitoria
Médico: Angel de Garzábal

Ateneo de Burgos

Conferencia del doctor Bañuelos
Como se tiene anunciado, se dará el martes, día 13, en el Teatro Principal, a las siete y media de la tarde. Se admiten altas de socio en el Ateneo y también podrán hacerse el día de la conferencia en el vestíbulo del Teatro.

COMUNICACIONES

Concursos
En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo tercero del decreto de 15 de Noviembre último, y en el segundo de la orden ministerial de 29 de Noviembre pasado, se anuncia a concurso la provisión de la plaza de peatón de Estépar a Medinilla de la Dehesa, con el haber anual de 500 pesetas, y la de Presencia a Revenga con el haber anual de 900 pesetas.

LO MEJOR EN SOMBREROS
CASA SAIZ
Sombrerería, 4

Crónica judicial

Sentencia por tenencia ilícita de explosivos

En la causa que procede del Juzgado de instrucción, de Miranda de Ebro, se ha seguido contra Miguel Ruiz Torcedilla, y Antonio Ruiz Cano, se ha dictado sentencia por esta Audiencia condenándolos como autores de un delito de tenencia ilícita de explosivos a la pena a cada uno de tres meses de arresto, mayor, accesorias correspondientes y pago de costas por iguales partes. Se absuelve a Miguel de delito de tenencia de armas de fuego.

Tentativa de robo

En la causa procedente del Juzgado de esta capital, que se ha seguido contra José Manuel Santos Moreno, vecino de Burgos, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de tentativa de robo, a la pena de 250 pesetas de multa, y al pago de las costas.

Señalamientos para el lunes

Audiencia territorial
Pliezo procedente del Juzgado de Bilbao, seguido contra la Compañía Euskalduna, de Construcción y Reparación de Buques y don Marín Abanto Ariche, sobre pago de pesetas; ponente, señor Ibáñez; abogados defensores, Arellano y Blanco; procuradores, señores Echevarría y Herrero; secretaria del licenciado Soto.

Audiencia provincial
Juicio oral, procedente del Juzgado de Aranda de Duero, contra Carlos Izcra Gil, sobre tenencia de armas; ponente, señor Ponce de León; abogado defensor, Martínez de Simón; procurador, señor Herrero; secretaria del licenciado Mena.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 10 de Marzo de 1904

Ha sido nombrado organista de esta S. I. M., previa oposición, don Francisco López Vinaspre, que lo era de la Catedral de Vitoria.

El domingo 13, celebrará la sociedad «Cervantes» una función extractiva en el Teatro Principal, poniendo en escena «El santo de las islas», «Chateau Margaux», «Cargo a imprevisos» y «Los aparecidos».

En la planta baja del Ayuntamiento de Miranda de Ebro se disparó un tiro en el pecho un individuo llamado Pedro Uzquiano.

El alcalde y el secretario, que se hallaban en la Secretaría, salieron sorprendidos y se le encontraron en el suelo. Fué conducido al Hospital con una herida de pronóstico reservado.

Es recién casado y parece que tenía gustos de familia.

Percepción.— Sesenta reales al mes y casa, se darán por atender a una portera y prestar algún otro servicio durante tres horas diarias, a matrimonio sin hijos. En esta Administración informarán.



"El Elixir SAIZ CARLOS ha curado mi estómago..."

Indudablemente es el tratamiento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos.

Así lo declaran millones y millones de enfermos que, cansados de los sufrimientos y privaciones a que se veían sometidos, han recuperado la salud con este famoso medicamento, único para las enfermedades del estómago e intestinos.

BIBLIOGRAFIA

«Crónica»
En su número del próximo domingo 11 de Marzo, «Crónica» publica interesantes informaciones de Barcelona y Zaragoza, así como actualidades gráficas de toda España y del Extranjero. También publica: Una entrevista con Margarita Xirgu, en la que la ilustrada actriz recuerda los tiempos en que era beateresa y ganaba un real diario; una información acerca de los premios a la virtud correspondientes al año 1934; una información acerca de las «boys» o «señoritas de conjunto» que han aparecido en las Compañías Españolas de revistas; continuación del «Suceso del expreso de Andalucía», página de Federico Ribes; los «peques» ante la cámara; la semana política; cine, teatro, actualidades, etc., etc.

LOS CONTRATOS PUBLICOS.—Doctrina y legislación, por Sabino A. Gendin. Prólogo de Luis Jordana de Pozas. Un tomo de 80 de XXI 2H páginas. Volumen 58 de la Biblioteca de Manuales Reus de Derecho.—Editorial Reus S. A. Preciosos 1 y 6, Madrid 1934. En tela, seis pesetas.

La materia de que trata este libro del profesor Gendin, reúne en sí interés científico permanente con la agudización actual de las consecuencias prácticas que alcanza el criterio con que se resuelven los múltiples problemas que suscita. El autor se inclina a la afirmativa de que esta clase de contratos, son totalmente ajenos al Derecho privado, y establece una figura jurídica común, al derecho público y al privado, que sirve de común cimiento, a dos construcciones totalmente diferentes.

La obra se halla dividida en dos partes. La parte general, trata de las obligaciones administrativas, y la teoría jurídica del contrato público, estudia el sujeto y su capacidad para contratar, los problemas relativos a la rescisión, modificación y rescisión de los contratos públicos, las cláusulas penales y garantías y los efectos jurídicos derivados de irregularidades de contratos. Un capítulo completo trata, de manera muy original la teoría jurídica de los Monopolios, finalizando esta parte con otro dedicado a la jurisdicción competente en la materia, según la legislación española.

La parte especial, dedicada a las figuras de contratos públicos, examina los principales contratos públicos, la locación, la concesión, el mutuo—préstamos y empréstitos—y los contratos de cooperación entre Corporaciones administrativas.

ECOS DE LA PROVINCIA

EL DIARIO en Miranda de Ebro

De la semana

Un herido

El día 4 cuando al mediodía llegaba el tren de Rioja al paso a nivel de la Avenida de 14 de Abril, alcanzó al fogonero del ferrocarril del Norte Eliberto Huidobro, de 32 años de edad, que en aquel momento se dirigía a la estación a prestar servicio.

Afortunadamente, al ir a pasar, la máquina le pegó solamente en el pie izquierdo, con el cual quedaba derribado y echándose cerca de la puerta pequeña del referido paso a nivel.

Atendido inmediatamente por los que lo presenciaron, fué llevado en un auto al cuarto de socorro de la Cruz Roja, donde el médico señor Aragués le curó de una herida en el maleolo del pie izquierdo y otra en la región occipital, ambas de pronóstico reservado. También se hirió levemente en las manos quedándose de malestar general, a causa del encontronazo.

Después de curado, fué llevado a su domicilio.

Concierto

El que el domingo dió la banda municipal en la plaza de la República, al mediodía, estuvo concurrencísimo, aplaudiéndose los números que interpretaron admirablemente. El programa fué el siguiente: «Cielo andaluz», pasodoble de G. Marquina.—«Katuska», 2ª fantasía, de G. Sorozabal.—«Aires montañeses».—Y Majos y Majas», estampas madrileñas, número 4, de L. y Oropesa.

De fútbol

Ha llegado a nosotros la noticia de que el Club Deportivo Mirandés, tiene en proyecto aceptar la invitación que el Club Deportivo Alavés le ha hecho, para que un once tome parte en el torneo que el Alavés está preparando.

Mucho nos alegraríamos de que la noticia se confirmara, y que el equipo local se luciera, demostrando sus aptitudes, conteniendo en tan importante torneo. Pero tengamos en cuenta los directivos locales, como las «gastan» los vitorianos.

Posteriormente nos aseguran que es ya un hecho, y que el próximo domingo ya empezarán a actuar. Nos alegramos.

«Vida Mirandesa»

Así se titula una revista, ilustrada, que aparecerá sin fechas prefijadas, y que el día 2 del actual vió la luz el primer número.

Efectivamente, revista puramente local, consta de varios fotograbados en diferentes tintas, muy a la perfección hechos, y caricaturas, así como variados artículos de firmas, unas conocidas y otras no, sobre distintos temas, de mejor o peor gusto, según el paladar del lector, y un crecido número de anuncios de industriales y comerciantes de esta ciudad.

La revista consta de 52 páginas, perfectísima y esmeradamente confeccionada, por la imprenta de don Germán Vidondo, que una vez más demuestra sus aciertos y condiciones artísticas. La cubierta muy original, es obra que acredita a su autor, el director y editor señor Páez.

En conjunto es una revista aceptable, que quizá variando un poco el rumbo que en este primer número se le ha dado, pudiera tener éxito mayor. Así lo deseamos, puesto que siempre, esta clase de publicaciones, son un medio eficazísimo de cultura.

Los conciertos-bailes

Los que se dieron con motivo del período de feria por la banda municipal, de siete a nueve, estuvieron todos los días muy concurridos.

La feria

Acertaron los que pronosticaron que podía ser buena si amainaba un poco el tiempo, pues los días 3 y 4, que mejor algo la temperatura, se vieron con una enorme cantidad de personas, que, como en años anteriores, todo lo llenaban.

El ganado que ha acudido, ha sido muchísimo y de diferentes calidades, abundando el de precio, sobre todo en las cuadras, donde se apreciaban hermosísimos ejemplares.

Los precios en general han sido caros, por lo que en un principio estuvieron retraídos los compradores. Posteriormente se moderaron y se hicieron muchas transacciones. El número de vagones con ganado facturado, ha sido muy crecido. El ganado vacuno, estuvo caro al principio, pero después bajó bastante. Se hicieron muchas ventas. El caballo y asnal, muy escasos, y retraído, y los precios moderados. La cetrería y demás sitios del ferrial y calles adyacentes, con un barrizal insoportable. Bien podía el Ayuntamiento en casos así, tomar medidas de limpieza y arreglo, cuando menos lo más indispensable, y que demuestre algo en pro de esta ciudad. Bien lo merece la importancia de la feria.

EL CORRESPONSAL

A. RETES.—Pintor SANZ PASTOR, 4

VIDA RURAL

Villasandino

Organizadas por las maestras de la localidad, doña Paulina Garate, doña Araceli Villota, don Constanco Saiz, y Luis Rodríguez, se celebraron el día 25 del pasado mes de Febrero, solennes funciones teatrales en las que intervinieron los niños de las escuelas nacionales.

El amplio salón escuela se convirtió en Teatro poniéndose en escena las comedias infantiles, «Puesto de honor», «La princesa improvisada», «Se necesita criada», «Vino de América» y «Valiente plancha».

En los intermedios, los niños recitaron preciosas poesías que fueron premiadas con nutridos aplausos, que se repitieron al final de cada acto.

Los vecinos aplaudieron con calor haciendo extensivas sus ovaciones a los maestros, alma de la fiesta.

Al felicitarles por los trabajos realizados, que tan buen resultado han dado, hacemos votos porque no decaiga su interés en favor de la obra cultural emprendida, ni se merme el entusiasmo de los pequeños artistas ya que el público demostró con su asistencia que estos actos son muy de su agrado.

ISAAC ALVAREZ

La Electricidad Industrial

TALLERES MECANICOS

de **JOSE LOPEZ**

Modificación y reparación de maquinaria eléctrica Especialidad en bobinajes de tiramos, motores transformadores

Venta de lámparas, aparatos y maquinaria eléctrica Antes de hacer vuestras compras y reparaciones, no dejéis de visitar esta casa

VITORIA, 10 (planta baja del Hotel Paris).—BURGOS

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK

MADRID.—Villanueva, 19.—Tel. 56.217

Mucho tiempo hace que la Casa **VIUDA DE ANGULO** inició la VENTA A PLAZOS

El resultado fué el aumento de clientes satisfechos

Si necesita **MUEBLES** vístela

Fábrica: MADRID, 9 - Almacén: CALERA, 9

Sucursal en Lerma

GREDELLA PALOMA, 56

(FRENTE A LA CATEDRAL)

Relojes de bolsillo, pulsera y pared



Depositarario exclusivo para Burgos **Ignacio Palacios**

Merced, n.º 12 BURGOS

Próximamente inaugurará MANRIQUE Electricidad

su stand de demostraciones a base de las tres secciones siguientes:

- 1.ª PROGRESO Y ELECTRIFICACION por GEATHON, S. A.
- 2.ª EL MUNDO BAJO SU TECHO por PHILLIS IBERICA
- 3.ª HOGAR ALEGRE Y SALUDABLE por A. E. G.

La importancia de esta Exposición la juzgará usted mismo visitándola Oportunamente tendremos el gusto de invitarle

ELECTRICIDAD Manrique LAIN-CALVO, 28

“El Paraíso”

Sigue vendiendo todos los artículos con un 20 por 100 de descuento mientras duren las obras

Gran surtido en tapicería

NO COMPRE SIN CONSULTAR PRECIOS EN ESTA CASA

Muebles A Nieto

MONEDA 9 BURGOS

económicos elegantes sólidos



Pruebe V. el coñac Argudo

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

De la sesión de Cortes

El ascenso de los alféreces
Se aprueba un dictamen modificando la ley que reduce a uno el plazo de dos años para el ascenso de los alféreces y asimilados del Ejército.

Los construcciones navales

Se discute un proyecto de Marina relativo a las construcciones navales en las factorías de El Ferrol y Cartagena. El señor Prieto cree que se debe oír a los firmantes de un voto particular, y si no se debe suspender la discusión. El presidente advierte que los firmantes del voto no se encuentran en la Cámara.

El ministro de Marina dice que conocía las intenciones del señor Prieto de defender el voto particular, pues se le ha dicho que tenía interés en que se apruebe. El señor Prieto: Eso es inexacto. El señor Rocha: Pues yo he oído a un diputado por Cádiz hablar del asunto y después he visto que dicho diputado hablaba con S. S. (Rumores). El señor Prieto: S. S. falta a la verdad. El señor Rocha: No se ponga trágico S. S. porque a mí no me importa eso.

Añade que con el crédito que se concede no se puede construir en Matagorda, ni mucho menos en los astilleros de Echevarrieta. El señor Prieto insiste en que no se discuta el proyecto estando ausentes los autores del voto particular. El señor Rocha dice que el voto del señor Ruiz del Toro no tiene nada que ver con lo dispuesto en los artículos a que se refiere, que ha sido desglosado. El señor Prieto dice que le sobra a él personalidad y soberbia para usar recaderos de sus intenciones. El señor Rocha insiste en que solo ha atendido a los intereses nacionales. El señor Pérez Madrigal protesta de que se suspenda la discusión del dictamen, que juzga de gran interés. Se acuerda suspender la discusión de este asunto.

Ruegos y preguntas

Se hacen varios sin interés. El señor Alvarez Angulo, socialista, se refiere al estado anárquico de la provincia de Jaén, diciendo que es provincia por la intransigencia y la rebeldía de los patronos a cumplir la ley. Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Una entrevista con el ministro de Trabajo

El presidente de la Casa del Pueblo, don Wenceslao Carrillo, visitó al ministro de Trabajo por iniciativa de la Junta administrativa de dicha Casa, y acompañada de algunos vocales de ella. En esta visita, el señor Carrillo trató de hacer comprender al señor Prieto de la que el Gobierno y el ministro de Trabajo tienen un juicio impropio de los conflictos obreros que se desarrollan, diciendo que no tienen el carácter revolucionario, ni siquiera político, que se les atribuye. El señor Estadella le objetó que por lo menos tienen carácter perturbador, y el señor Carrillo contestó que únicamente obedecen a reivindicaciones económicas y que creían que la actitud del Gobierno obedecía en que busca un pretexto para desarticular las organizaciones obreras. Añadió el señor Carrillo que no creía en los rumores de huelga general para la semana próxima. Por su parte, el ministro de Trabajo dijo que había ratificado a sus visitantes el propósito del Gobierno de hacer cumplir a todos la ley, no considerando ni a obreros ni a patronos que se tomen la justicia por su mano, adoptando actitudes intolerables.

El conflicto de Artes Gráficas

A las ocho y media de la noche, convocados por el ministro de la Gobernación, se reunieron los representantes de las empresas en el ministerio. El señor Luca de Tena manifestó que él por su parte estaba dispuesto a aceptar la fórmula que proponga el ministro, a condición de que la empresa «A. B. C.» no fenga que tratar en ningún caso con el comité de huelga.

puesto que ésta ha sido declarada ilegal por el Gobierno.

En cambio, está dispuesto a entenderse con cualquier representación de los obreros y personal de su casa.

Comercio asaltado

En la calle de Francis Rodríguez, cuando se procedía al cierre de una naza para la paz pública y paró el individuo, dos de ellos armados de pistolas, y se apoderaron de seis jamones que había en el escaparate y huyeron.

Matrimonio atropellado por un auto

Ante en la calle de Blasco Ibañez, un auto, guiado por su propietario José Jiménez, arrolló al matrimonio Francisco Bernardo González y Luisa Ramos de Castro. Francisco resultó muerto y su esposa gravísima.

De madrugada en Gobernación

Después de las diez de la madrugada el ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que se había cursado una extensa circular a los gobernadores, al fiscal de la República y a los fiscales de todas las Audiencias.

En esa circular—añadió—se advierte que determinados sectores sociales tratan de reproducir un movimiento de desorden que constituye una grave amenaza para la paz pública y para el Estado, a pesar del escarmiento sufrido en la pasada intentona anarcosindicalista. Para sus propósitos se amparan en la legalidad de los Sindicatos y Asociaciones profesionales, en los que se cotiza con fines revolucionarios y se hace propaganda ilícita. Se ordena a los jueces y fiscales que se examine y vigile con el mayor escrupulo las inversiones de los fondos de las cotizaciones, debiendo ejercerse una estrecha vigilancia en los locales de esas Asociaciones y Sindicatos, pues amparados en la legalidad, con ocasión del pasado movimiento, fueron convertidos en almacenes y depósitos de armas y hasta en talleres de fabricación de explosivos.

También se les advierte—agregó—que con las huelgas y «lock-outs» se ha defirmado por completo el problema social, convirtiendo ese derecho en bandera política, aprovechándose las reuniones que se celebran en los mencionados locales, para adoptar acuerdos ilegales, que luego se convierten en locuciones y violencias que no estoy dispuesto a tolerar. Para evitar todo eso se aplicarán las leyes con toda energía.

Terminó diciendo que habiendo tenido noticias de que algunos alcaldes desobedecen a los gobernadores civiles, ha ordenado a éstos que detuyan a esos alcaldes y los sustituyan con delegados especiales; pero que las designaciones han de recaer necesariamente en personas de orden que ofrezcan las mayores garantías.

El alcance de un almuerzo

Se ha sabido que al almuerzo que tuvieron los señores Martínez Barria y Sánchez Román asistió también el señor Gordón Ordás, y que se trató acerca de la conveniencia de tener preparado un instrumento de Gobierno de matiz netamente republicano y de tendencia izquierdista, por si llegara el momento de tener que actuar en tal sentido. No hubo necesidad de deliberar para llegar a puntos de coincidencia, porque en tal aspecto los tres personajes se mostraron plenamente identificados y reconocieron la necesidad de estar preparados ante la posibilidad de que se imponga un cambio en la marcha de la política.

Parece ser que el señor Azaña será invitado también para realizar gestiones en este sentido. Antes de fin de mes se celebrará otra reunión, a la que también se concede importancia.

Salazar Alonso y los periodistas

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, y les dijo que había dado orden de incantación de las obras públicas paralizadas con motivo de la huelga del ramo de la construcción.

Al gobernador de Madrid le ha encargado de cumplir esta orden.

Insistió en que se han adoptado acuerdos importantes con sanciones que no cree oportunos darlos a la publicidad, pues se los reserva, por ahora, por ser de gravedad tanto para los patronos como para los obreros que se nieguen a cumplir las órdenes del Gobierno.

Refiriéndose a la huelga de las artes gráficas, manifestó que para esta tarde tiene citados a patronos y obreros.

Mi posición—agregó—no es de árbitro ni de conciliador, pues pasado el asunto a mi jurisdicción no tengo que hacer más que respetar los principios de autoridad.

Tengo una noticia dolorosa que comunicarle a ustedes.

He recibido un telegrama del gobernador de Orense participándome que dos agentes de vigilancia de servicio en la noche última, perseguían a unos malhechores.

Se encontraron con una pareja de la guardia civil y debido a la oscuridad se entabló un tiroteo, resultando muerto el cabo Ramón Varela y heridos el agente Benito Alejo y un paisano, cuyo nombre desconoce el gobernador a la hora de telegrafiar, así como la situación del otro agente, que se llama Juan Santos.

De San Sebastián me comunica el gobernador que el conflicto de armadores de buques de pescadores de Pasaia ha quedado solucionado.

Concluyó diciendo que en provincias existe tranquilidad.

De Obras Públicas

El señor Guerra del Río ha confirmado lo dicho por el ministro de la Gobernación sobre la incantación de las obras de enlaces ferroviarios, ya que de continuar la paralización de las mismas pudiera sobrevenir un hundimiento peligroso.

Ha citado en su despacho al director de obras hidráulicas y al ingeniero director del pantano de Cijara.

De Estado

El señor Pita Romero recibió a los embajadores de Alemania y Argentina y a otras personas.

El señor Hidalgo, mejorado

El ministro de la Guerra se encuentra bastante mejorado habiendo despedido hoy en sus habitaciones particulares.

De Hacienda

El señor Marraza recibió a una representación de la Compañía del Golfo de Guinea para rogarle que las acciones de don Alfonso de Borbón sean incantadas por el Patronato de la República, pues no puede abonar el dividendo.

Agregó que le visitaron otras personas.

Una circular del fiscal de la República

La «Gaceta» publica hoy la siguiente circular dirigida a los fiscales de todas las Audiencias:

«Las connotaciones político-sociales que agitan al mundo tienen en nuestra patria viva y notoria repercusión, agravada recientemente, hasta el punto de producirse el pasado movimiento anarcosindicalista de Diciembre, que no sólo sirvió de saludable escarmiento, sino que acaso los mismos o aun otros sectores extremos pretenden reproducir, con grave amenaza para la tranquilidad social y para el normal desarrollo de la vida del Estado.»

Estos punibles afares se amparan solapadamente tras la presunta legalidad de Asociaciones profesionales externamente ajustadas a la ley de 8 de Abril de 1932, pero que frecuentemente no circunscriben su actuación a lo dispuesto en el artículo 19, ni amoldan la inversión de sus ingresos a lo ordenado en el 34, inversión que por medio de los balances semestrales puede y debe ser comprobada y contrastada debidamente.

No puede el Poder público ante amenazas revolucionarias y realidades sediciosas públicamente propagadas permanecer inactivo, ni el ministerio fiscal, primero y principal impulsor de la acción de la justicia, dejar de cumplir ese primordial deber.

Por ello ejercitará V. I. con toda actividad y su reconocido celo las acciones pertinentes en persecución de aquellos delitos que definen los artículos 238 y 245 del Código penal, sin olvidar que por la disposición de los 244 y 249 es delictiva la conspiración y la proposición, y todas aquellas Asociaciones, Sindicatos y cuadros en que tales delitos se tramaren, preparen o realicen deberá V. I. perseguirlos como ilícitos, con las debidas consecuencias respecto a sus fundadores, presidentes, directivos, etc. según los artículos 185 y 186 del Código penal, y aunque en estricto rito legalista ostenten una legalidad a que no adaptan su situación, siempre que esto se demuestre.

El pasado movimiento sedicioso a que antes se alude dió a conocer la posibilidad de que los locales de alguna Asociación sirvieran de almacén de depósitos de armas y explosivos y hasta de taller para su fabricación; sigue en vigor la ley de 10 de Julio de 1894, y en sus preceptos, cuyo cumplimiento no puede bajo concepto alguno, caer en desuso, cuando la realidad les da trágica y punible actualidad, hallará V. I. los medios más apropiados y legítimos para perseguir esta modalidad peligrosísima de la delincuencia y base para instar la declaración de ilicitud de la Asociación y sus directivos que pudieran ser culpables.

La huelga, el cierre, que, como arma legítima del patronado y el obrerismo en las francas contiendas de sus legítimos intereses ampara la ley, de continuo se pretende hacerlos arma de represalia, cuando no de bandera política y de coacción y amenaza al Poder constituido; pues bien: tal deformación delictiva de ese derecho, como toda su cohorte de coacciones, inducciones y delitos personales, deben ser objeto de la diligente persecución fiscal ante los Tribunales de Justicia, la augusta serenidad de cuyos fallos está llamada a ser intérprete genuino del nacional anhelo de paz y de justicia.

Si lo anterior queda dicho aun para aquellas Asociaciones de una apariencia legal, cuánto más se ha de encomiar a V. I. la necesidad de perseguir las reuniones, las obligaciones, los acuerdos de agrupaciones, cuadros, células que sin ejecutoria legítima de nacimiento ni constitución, se realizan con notoria infracción no sólo de todo lo que rige el constitucional derecho de asociación, sino de la ley de 15 de Junio de 1880, artículo 5.º, y de los preceptos de los artículos 176, 177 y 178 del Código penal.

La importancia y gravedad de estas medidas, que V. I. sabrá apreciar perfectamente, llevan a esta Fiscalía a cargarle no sólo que despliegue su celo reconocido y su inteligencia proverbial, sino que sucintamente dicte a este centro de cuantas acciones ejercite en tal sentido y de la marcha y solución de los procedimientos a que den lugar. De la presente se servirá acusar recibo V. I. tan pronto llegue a su poder el ejemplar de la «Gaceta de Madrid» en que se publique. Madrid, 9 de Marzo de 1934.—ANTONIO MARSA.

ción y la proposición, y todas aquellas Asociaciones, Sindicatos y cuadros en que tales delitos se tramaren, preparen o realicen deberá V. I. perseguirlos como ilícitos, con las debidas consecuencias respecto a sus fundadores, presidentes, directivos, etc. según los artículos 185 y 186 del Código penal, y aunque en estricto rito legalista ostenten una legalidad a que no adaptan su situación, siempre que esto se demuestre.

El pasado movimiento sedicioso a que antes se alude dió a conocer la posibilidad de que los locales de alguna Asociación sirvieran de almacén de depósitos de armas y explosivos y hasta de taller para su fabricación; sigue en vigor la ley de 10 de Julio de 1894, y en sus preceptos, cuyo cumplimiento no puede bajo concepto alguno, caer en desuso, cuando la realidad les da trágica y punible actualidad, hallará V. I. los medios más apropiados y legítimos para perseguir esta modalidad peligrosísima de la delincuencia y base para instar la declaración de ilicitud de la Asociación y sus directivos que pudieran ser culpables.

La huelga, el cierre, que, como arma legítima del patronado y el obrerismo en las francas contiendas de sus legítimos intereses ampara la ley, de continuo se pretende hacerlos arma de represalia, cuando no de bandera política y de coacción y amenaza al Poder constituido; pues bien: tal deformación delictiva de ese derecho, como toda su cohorte de coacciones, inducciones y delitos personales, deben ser objeto de la diligente persecución fiscal ante los Tribunales de Justicia, la augusta serenidad de cuyos fallos está llamada a ser intérprete genuino del nacional anhelo de paz y de justicia.

Si lo anterior queda dicho aun para aquellas Asociaciones de una apariencia legal, cuánto más se ha de encomiar a V. I. la necesidad de perseguir las reuniones, las obligaciones, los acuerdos de agrupaciones, cuadros, células que sin ejecutoria legítima de nacimiento ni constitución, se realizan con notoria infracción no sólo de todo lo que rige el constitucional derecho de asociación, sino de la ley de 15 de Junio de 1880, artículo 5.º, y de los preceptos de los artículos 176, 177 y 178 del Código penal.

La importancia y gravedad de estas medidas, que V. I. sabrá apreciar perfectamente, llevan a esta Fiscalía a cargarle no sólo que despliegue su celo reconocido y su inteligencia proverbial, sino que sucintamente dicte a este centro de cuantas acciones ejercite en tal sentido y de la marcha y solución de los procedimientos a que den lugar. De la presente se servirá acusar recibo V. I. tan pronto llegue a su poder el ejemplar de la «Gaceta de Madrid» en que se publique. Madrid, 9 de Marzo de 1934.—ANTONIO MARSA.

La importancia y gravedad de estas medidas, que V. I. sabrá apreciar perfectamente, llevan a esta Fiscalía a cargarle no sólo que despliegue su celo reconocido y su inteligencia proverbial, sino que sucintamente dicte a este centro de cuantas acciones ejercite en tal sentido y de la marcha y solución de los procedimientos a que den lugar. De la presente se servirá acusar recibo V. I. tan pronto llegue a su poder el ejemplar de la «Gaceta de Madrid» en que se publique. Madrid, 9 de Marzo de 1934.—ANTONIO MARSA.

La importancia y gravedad de estas medidas, que V. I. sabrá apreciar perfectamente, llevan a esta Fiscalía a cargarle no sólo que despliegue su celo reconocido y su inteligencia proverbial, sino que sucintamente dicte a este centro de cuantas acciones ejercite en tal sentido y de la marcha y solución de los procedimientos a que den lugar. De la presente se servirá acusar recibo V. I. tan pronto llegue a su poder el ejemplar de la «Gaceta de Madrid» en que se publique. Madrid, 9 de Marzo de 1934.—ANTONIO MARSA.

La importancia y gravedad de estas medidas, que V. I. sabrá apreciar perfectamente, llevan a esta Fiscalía a cargarle no sólo que despliegue su celo reconocido y su inteligencia proverbial, sino que sucintamente dicte a este centro de cuantas acciones ejercite en tal sentido y de la marcha y solución de los procedimientos a que den lugar. De la presente se servirá acusar recibo V. I. tan pronto llegue a su poder el ejemplar de la «Gaceta de Madrid» en que se publique. Madrid, 9 de Marzo de 1934.—ANTONIO MARSA.

La importancia y gravedad de estas medidas, que V. I. sabrá apreciar perfectamente, llevan a esta Fiscalía a cargarle no sólo que despliegue su celo reconocido y su inteligencia proverbial, sino que sucintamente dicte a este centro de cuantas acciones ejercite en tal sentido y de la marcha y solución de los procedimientos a que den lugar. De la presente se servirá acusar recibo V. I. tan pronto llegue a su poder el ejemplar de la «Gaceta de Madrid» en que se publique. Madrid, 9 de Marzo de 1934.—ANTONIO MARSA.

La importancia y gravedad de estas medidas, que V. I. sabrá apreciar perfectamente, llevan a esta Fiscalía a cargarle no sólo que despliegue su celo reconocido y su inteligencia proverbial, sino que sucintamente dicte a este centro de cuantas acciones ejercite en tal sentido y de la marcha y solución de los procedimientos a que den lugar. De la presente se servirá acusar recibo V. I. tan pronto llegue a su poder el ejemplar de la «Gaceta de Madrid» en que se publique. Madrid, 9 de Marzo de 1934.—ANTONIO MARSA.

La importancia y gravedad de estas medidas, que V. I. sabrá apreciar perfectamente, llevan a esta Fiscalía a cargarle no sólo que despliegue su celo reconocido y su inteligencia proverbial, sino que sucintamente dicte a este centro de cuantas acciones ejercite en tal sentido y de la marcha y solución de los procedimientos a que den lugar. De la presente se servirá acusar recibo V. I. tan pronto llegue a su poder el ejemplar de la «Gaceta de Madrid» en que se publique. Madrid, 9 de Marzo de 1934.—ANTONIO MARSA.

La importancia y gravedad de estas medidas, que V. I. sabrá apreciar perfectamente, llevan a esta Fiscalía a cargarle no sólo que despliegue su celo reconocido y su inteligencia proverbial, sino que sucintamente dicte a este centro de cuantas acciones ejercite en tal sentido y de la marcha y solución de los procedimientos a que den lugar. De la presente se servirá acusar recibo V. I. tan pronto llegue a su poder el ejemplar de la «Gaceta de Madrid» en que se publique. Madrid, 9 de Marzo de 1934.—ANTONIO MARSA.

La importancia y gravedad de estas medidas, que V. I. sabrá apreciar perfectamente, llevan a esta Fiscalía a cargarle no sólo que despliegue su celo reconocido y su inteligencia proverbial, sino que sucintamente dicte a este centro de cuantas acciones ejercite en tal sentido y de la marcha y solución de los procedimientos a que den lugar. De la presente se servirá acusar recibo V. I. tan pronto llegue a su poder el ejemplar de la «Gaceta de Madrid» en que se publique. Madrid, 9 de Marzo de 1934.—ANTONIO MARSA.

La importancia y gravedad de estas medidas, que V. I. sabrá apreciar perfectamente, llevan a esta Fiscalía a cargarle no sólo que despliegue su celo reconocido y su inteligencia proverbial, sino que sucintamente dicte a este centro de cuantas acciones ejercite en tal sentido y de la marcha y solución de los procedimientos a que den lugar. De la presente se servirá acusar recibo V. I. tan pronto llegue a su poder el ejemplar de la «Gaceta de Madrid» en que se publique. Madrid, 9 de Marzo de 1934.—ANTONIO MARSA.

La importancia y gravedad de estas medidas, que V. I. sabrá apreciar perfectamente, llevan a esta Fiscalía a cargarle no sólo que despliegue su celo reconocido y su inteligencia proverbial, sino que sucintamente dicte a este centro de cuantas acciones ejercite en tal sentido y de la marcha y solución de los procedimientos a que den lugar. De la presente se servirá acusar recibo V. I. tan pronto llegue a su poder el ejemplar de la «Gaceta de Madrid» en que se publique. Madrid, 9 de Marzo de 1934.—ANTONIO MARSA.

La importancia y gravedad de estas medidas, que V. I. sabrá apreciar perfectamente, llevan a esta Fiscalía a cargarle no sólo que despliegue su celo reconocido y su inteligencia proverbial, sino que sucintamente dicte a este centro de cuantas acciones ejercite en tal sentido y de la marcha y solución de los procedimientos a que den lugar. De la presente se servirá acusar recibo V. I. tan pronto llegue a su poder el ejemplar de la «Gaceta de Madrid» en que se publique. Madrid, 9 de Marzo de 1934.—ANTONIO MARSA.

La importancia y gravedad de estas medidas, que V. I. sabrá apreciar perfectamente, llevan a esta Fiscalía a cargarle no sólo que despliegue su celo reconocido y su inteligencia proverbial, sino que sucintamente dicte a este centro de cuantas acciones ejercite en tal sentido y de la marcha y solución de los procedimientos a que den lugar. De la presente se servirá acusar recibo V. I. tan pronto llegue a su poder el ejemplar de la «Gaceta de Madrid» en que se publique. Madrid, 9 de Marzo de 1934.—ANTONIO MARSA.

La importancia y gravedad de estas medidas, que V. I. sabrá apreciar perfectamente, llevan a esta Fiscalía a cargarle no sólo que despliegue su celo reconocido y su inteligencia proverbial, sino que sucintamente dicte a este centro de cuantas acciones ejercite en tal sentido y de la marcha y solución de los procedimientos a que den lugar. De la presente se servirá acusar recibo V. I. tan pronto llegue a su poder el ejemplar de la «Gaceta de Madrid» en que se publique. Madrid, 9 de Marzo de 1934.—ANTONIO MARSA.

La importancia y gravedad de estas medidas, que V. I. sabrá apreciar perfectamente, llevan a esta Fiscalía a cargarle no sólo que despliegue su celo reconocido y su inteligencia proverbial, sino que sucintamente dicte a este centro de cuantas acciones ejercite en tal sentido y de la marcha y solución de los procedimientos a que den lugar. De la presente se servirá acusar recibo V. I. tan pronto llegue a su poder el ejemplar de la «Gaceta de Madrid» en que se publique. Madrid, 9 de Marzo de 1934.—ANTONIO MARSA.

La importancia y gravedad de estas medidas, que V. I. sabrá apreciar perfectamente, llevan a esta Fiscalía a cargarle no sólo que despliegue su celo reconocido y su inteligencia proverbial, sino que sucintamente dicte a este centro de cuantas acciones ejercite en tal sentido y de la marcha y solución de los procedimientos a que den lugar. De la presente se servirá acusar recibo V. I. tan pronto llegue a su poder el ejemplar de la «Gaceta de Madrid» en que se publique. Madrid, 9 de Marzo de 1934.—ANTONIO MARSA.

La importancia y gravedad de estas medidas, que V. I. sabrá apreciar perfectamente, llevan a esta Fiscalía a cargarle no sólo que despliegue su celo reconocido y su inteligencia proverbial, sino que sucintamente dicte a este centro de cuantas acciones ejercite en tal sentido y de la marcha y solución de los procedimientos a que den lugar. De la presente se servirá acusar recibo V. I. tan pronto llegue a su poder el ejemplar de la «Gaceta de Madrid» en que se publique. Madrid, 9 de Marzo de 1934.—ANTONIO MARSA.

La importancia y gravedad de estas medidas, que V. I. sabrá apreciar perfectamente, llevan a esta Fiscalía a cargarle no sólo que despliegue su celo reconocido y su inteligencia proverbial, sino que sucintamente dicte a este centro de cuantas acciones ejercite en tal sentido y de la marcha y solución de los procedimientos a que den lugar. De la presente se servirá acusar recibo V. I. tan pronto llegue a su poder el ejemplar de la «Gaceta de Madrid» en que se publique. Madrid, 9 de Marzo de 1934.—ANTONIO MARSA.

Hollozo de 16 bombas

VALENCIA.—Los empleados de la Hidroeléctrica Española, que se hallaban requirando la línea en Picaña para reparar algunas averías, encontraron 16 bombas, algunas colocadas sobre las cruces de los postes. Un alguacil del juzgado, con grave riesgo, logró descojarlas.

Joyería robada

BARCELONA.—Cuando se hallaba recogiendo las alhajas que tenía en el escaparate de su joyería don Juan Puig, acompañado de un dependiente, penetraron cinco individuos armados de pistolas, llevándose las alhajas y un sortamonedas del dueño, con 30 pesetas.

Seguidamente huyeron en un taxi que había sido robado horas antes.

Consejo de guerra

CIUDAD REAL.—Se ha celebrado un Consejo de Guerra contra seis paisanos que en el año de 1932 dieron muerte en Calzada de Calatrava a Santos Núñez, guardia civil. El fiscal pide tres años de prisión para uno de los procesados y la defensa solicita la absolución. La causa ha quedado vista para sentencia.

Pequeños desórdenes

AVILA.—Comunican del pueblo de Palacio de Godos, que se han producido algunos desórdenes por lo que se

han enviado algunas fuerzas de la benemérita.

Asamblea suspendida

ALCAZAR DE SAN JUAN.—La asamblea vitivinícola, que estaba anunciada para hoy, ha sido suspendida.

La moya i de los vecinos se alimenta de hierbas

CIUDAD REAL.—En el pueblo de San Lorenzo de Calatrava, lleva la mayoría de su vecindario, una vida muy penosa por la carencia de trabajo y haberse gastado todos los recursos.

La comisión llegada para tratar de este asunto, informó al gobernador, quien quedó impresionado al conocer la triste situación de 150 familias que desde nace tiempo no tienen otro alimento que la hierba llamada coquejas cardillos, berros, ajos y puerros. Todas estas hierbas las cuecen con agua y sal, y así su situación se hace insostenible.

El gobernador ha telefonado al ministro de la Gobernación, solicitando urgente socorro, habiéndole prometido hacerlo seguidamente.

Si se empezara la construcción de la carretera de dicho pueblo a La Alameda, quedaría remediada en parte esta miseria.

Se espera que el Gobierno atienda la petición del gobernador con la urgencia que el caso requiere.

Ultima hora

Cacheos y registros policíacos

En la madrugada última se han intensificado los cacheos incluso en los establecimientos de los barrios extremos. También se han practicado numerosos registros.

La policía ha ocupado en los últimos días numerosas pistolas, revólvers, puñales, escopetas y bayonetas triangulares. Han sido puestos a disposición del juzgado unos cien extremistas.

Una caja de dinamita

El alcalde de Colmenar Viejo participa a la Dirección de Seguridad que ha sido encontrada una caja de dinamita que se cree robada en el polvorín de la carretera de Solingen. Ha sido remitida al parque de artillería para su examen.

Tranquilidad

El jefe superior de policía ha dicho a los periodistas que existe tranquilidad y que las huelgas siguen su curso.

Por equivocación se entabla un tiroteo entre policías y guardias civiles y resultan varias víctimas

ORENSE.—Se con con de altes del suceso registrado en el pueblo de Ramiranes, distante 12 kilómetros de esta capital. La policía recibió una confidencia según la cual a José Villar Dieguez se le acusaba de haber dado muerte a un convecino suyo, en el citado pueblo. Allí se trasladaron en automóvil los agentes Benito Alejo Estévez y Juan Santos. Una vez en el pueblo, vieron que las inmediaciones de la carretera de Villar se hallaba rodeada por otros peros, que resultaron ser guardias civiles vestidos de paisanos, que habían recibido las mismas confidencias, que la policía.

Los agentes les dieron el alto y se entabló un tiroteo, resultando muerto el cabo de la benemérita, Ramón Varela, del puesto de Barbate, y heridos el paisano Baldemero del Cerro, que servía de guía a los guardias, y el agente Alejo, que presentaba dos balazos en un muslo.

El jefe de policía, apellidado Santos, huyó en dirección al monte y regresó a Orense a las cinco de la mañana, dando cuenta a sus superiores de lo ocurrido.

Al pueblo antes citado se trasladaron el gobernador, el comandante jefe de la benemérita y varios periodistas, los cuales no habían regresado a las cuatro de la tarde.

Los heridos han sido traídos a un sanatorio de Orense.

Un crimen seguido de robo

MANRESA.—En San Mateo de Bagós cuando se hallaba apacentando un rebaño de corderos Juan Simó Olivari, se presentó José Grau, pidiéndole que le vendiese un cordero, pues se iba a casar.

Juan se negó y entonces José le golpeó en la cabeza con una piedra hasta que le creyó muerto.

Después le robó 4.000 pesetas que llevaba en las ropas.

El criminal fué detenido cuando se hallaba comiendo tranquilamente en una casa. El herido se halla gravísimo.

El lunes huelga general

SEGOVIA.—Han fracasado las gestiones que se venían haciendo con la casa Klein, para evitar la huelga anunciada. En vista de ello, el próximo lunes se producirá la huelga general.

Según ha manifestado el gobernador, los obreros que trabajan en los servicios públicos no secundarán el paro. Esta noche se reanudarán las gestiones, aunque se supone que no darán resultado alguno.

El gobernador ha hecho público que el lunes deben abrir todos los establecimientos y comercios, teniendo el propósito de imponer multas a los que permanezcan cerrados.

Los mártires de la tradición

BARCELONA.—En la iglesia de San Justo se han celebrado solemnes funerales en sufragio del alma de los mártires de la tradición. Asistieron numerosos tradicionalistas y mucho público.

Diputación provincial

El nombramiento de secretario

Esta tarde, a las cuatro y cuarto, se reunió la Comisión gestora en sesión extraordinaria, con objeto de proceder al nombramiento de secretario de la Corporación.

Presidió el señor Ruera y asistieron todos los gestores. Después de leerse los expedientes de los aspirantes a la citada plaza, que son 43, se suspendió la sesión por media hora para examinar aquéllos y ponerse de acuerdo los gestores.

Reanudada de nuevo, ocupó la presidencia el señor gobernador civil y se procedió a la votación reglamentaria, que arrojó el siguiente resultado:

Don Antonio Amézaga, secretario del Ayuntamiento de Pradoluengo, cuatro votos; señor Ortega Martínez, secretario del Ayuntamiento de Burgo de Osma, otros cuatro; papeletas en blanco, una.

El señor gobernador declaró que procedía elevar los expedientes a la Dirección general de Administración local para que resuelva si puede prevalecer el voto de calidad del presidente, si ha de hacerse el nombramiento por sorteo o si ha de hacerse la Dirección en uso de las atribuciones que tiene con arreglo a la ley.

Así se acordó y se levantó la sesión seguidamente.

E. MELGOSA
Santander, 34
Composturas garantizadas
en toda clase de relojes

CUENDE
PELUQUERO DE SEÑORAS
ESPOLON, 16

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Hemos recibido una nota de Acción Popular Agraria, sobre el precio del trigo, que por su extensión no nos es posible publicar hoy.

Según nos comunican, una copia de la misma ha sido enviada al jefe de la C. E. D. A., don José María Gil Robles, para que la comunique a la Minoría Popular Agraria.

En la calle del Progreso promovieron anoche un gran escándalo en la casa número 9, tres vecinos de la misma, golpeándose mutuamente.

Del hecho da dato parte al juzgado la comisaría de policía.

Las novedades en camisería
de caballero ya llegaron a precios de fábrica.

MI TIENDA. Sombrerería 3 y 5.

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas el día de ayer, 1.494.

Donativos:
Doña S. P., en memoria de sus difuntos padre y hermanos, 5 pesetas.
Doña Carmen Riu Deván, 50.

Un individuo llamado Manuel Subirat Vallejo, de 33 años, natural de Mutila (Logroño), se presentó esta mañana en la Comisaría de policía solicitando una carta de suceso, pero advirtieron en dicho centro que se hallaba reclamado por el juzgado de instrucción de Zaragoza por el delito de hurto, quedando detenido a disposición de dicha autoridad.

Soy un maestro de escuela desde que hebo el quimado denominado San Roque. Mis afases han prosperado, yo poseo gran constancia. Mis alumnos han ganado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Proprietario, Tejada y Compañía (Socor, ARETA (Alava)). Representante: LUIS LABIN, Doña Jimena, 10, Burgos.

La guardia civil de Covarrubias, ha detenido al vecino de Vilviestre del Pinar Ramón Molero Pablo, autor del hurto de 38 pinos valorados en 115 pesetas en el monte del Estado «El Monte», en término de dicho Vilviestre.

COGNAC «Tres Perlas»
Finísimo
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 570.

Medias y cafeterías
Liquida «Mi Tienda» los restos de temporada a precios reducidísimos.
MI TIENDA. Sombrerería 3 y 5.

Antayer, a la una y media de la tarde, cuando el motorista de la guardia civil, Fernando González Vallejo, se dirigía de Madrid a Vitoria, al tomar una curva existente en el kilómetro 150 de la carretera, término de Milagros, y entrada de un puente sobre

el río Riaya, chocó contra la tela metálica de protección en la curva, rompiendo aquella y cayendo por un terraplén de seis metros de altura, resultando con varias heridas de carácter grave.
El herido fué trasladado a Aranda de Duero.

Campo de deportes Talismán (ANTES LASERNA)

El domingo, 11 del actual, tendrá lugar la inauguración de la temporada en este campo, celebrándose un gran partido de fútbol, con intervención del Burgos II y Juventud I.

Restaurant FORNOS
Pablo Iglesias, 36.—TELEFONO 6-9-1-X

Platos que se servirán mañana:
Paella a la valenciana, 1,00.
Merseña a la francesa, 1,00.
Callos a la madrileña, 1,00.
Riñones al jerez, 1,00.
Langosta dos salzas, 2,50.
Pichón al jugo, 1,00.
Consulten precios para bodas y banquetes.

ARLANZON

Desde esta fecha, y por lo que resta en este mes, queda abierto el concurso para la provisión de empleados en la Central eléctrica y Molino de esta villa, las proposiciones serán presentadas al señor alcalde.

Novillas de la Montaña
Ha llegado a esta plaza, un vagón de novillas holandesas. Para verlas y tratar, Santa Dorotea, 33.

RADIO

«LA VOZ DE SU AMO»
Zenith - Pilot
Nora - Fada
Kadette - Philco

BUSTASIO VILLANUEVA
PLAZA MAYOR, 48

Negociantes - Vinos

Para adquirir los buenos y afamados vinos tintos de Autol (Logroño), que este año son colosales, dirijase solicitando precios y muestras (que le serán remitidas seguidamente) al conocido corredor

Sotero Hernández

También en abrigos de cuero y trajos de pelo a la medida SE DISTINGUE El Caño Gordo
CASA GARRIDO Sombrerería, 35

Instrucción Pública

La colocación de los cursillistas del 28

Publica la «Gaceta» la propuesta provisional de los cursillistas del 28 (ambos sexos), contra las cuales podrán formularse las reclamaciones oportunas dentro del plazo reglamentario. Corresponde a estas provincias: MAESTROS.—don Teodoro Martín y Martín, se le adjudica la vacante de Zazuar.

Don Andrés Acitores Cavia, la de Villanueva Soporrilla.
Don Luis Fiz Sánchez, Villante.
Don Germán Sáez Díaz, Villasecobedo.
Don Alberto Fernández Pachón Villarejo.
Don Miguel Blanco Cuenca, Villalengua.
D. Adoración García Martín, Villamediana.
Don Pedro Zurita Gutiérrez, Villatomil.

Don Manuel García Soriano, Villamediana de Lomas.
MAESTRAS.—Doña Francisca González Zorrilla, Santiago de Tudela.
Doña Angela Bracerías Ausín, Aiguix.
Doña Pilar Fernández Herce, Extramiana.
Doña Teresa Sáiz Gutiérrez, Villamayor de los Montes.

Doña María del Carmen Garillei de los Mozos, Baños de Valdearados.
Doña Fructuosa Corcuera Riaño, Riocavado de la Sierra.
Doña Cristina Martín Ferragoria, Santa Gadea de Alfor.
Doña Aurora Martínez Martínez, Vilviestre del Pinar.
Doña Fidel Barrio Ruiz, Zozones.
Doña Vicenta Mantilla Fernández, Higón.

Doña Matilde Teller Lafuente, Vailarta de Bureba.
Doña Emiliana Antón del Campo, Barrio de Panizar.
Doña Domitila Poyatos Parrilla, Villamil de la Sierra.
Doña Antonina Juárez Gandarillas, Argemundo.
Doña Ascensión Seisdedos Martínez, Valbuilla.
Doña Trinidad Cercas Gimeno, Ura.
Doña María Teresa Granja Zanchás, Corralcejo de Valdelcillo.
Doña María Dolores Zuasti Casanova, Marcollo.
Doña María Luisa Camacho Giménez, Hinojara de Cervera.

Los reclamantes harán constar en sus instancias la convocatoria de que proceden, el número con que figurarán en sus respectivas listas de aprobación, el de la Escuela que le ha sido adjudicada y el de la que sea objeto de su reclamación.

Crónica militar

Llamamiento
Se servirá presentarse en esta División, Negociado de Contabilidad y Asuntos Generales, el soldado licenciado Vicente Manrique Ibáñez, para enterarle de un asunto que le interesa.

Excursión a Valencia

El día 18 de Marzo, saldrá de Burgos un rápido y nuevo autocar para ver el magnífico espectáculo de la quema de las fallas.

La salida será el domingo 18, a las seis en punto de la mañana, para llegar a Valencia sobre las cuatro de la tarde.

La estancia en dicha capital será dos días completos, saliendo el día 20, a las tres de la tarde.

¡Burgaleses!: aprovecha este viaje bonito, rápido y cómodo!
Informes: San Gil, 6, estanco.
El precio de ida y vuelta son 45 pesetas.

SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la matriz, solo se curan con irrigaciones de

SAL LES ROJAS
Fuensanta

Radio Castilla (E A J-27)

(201,1 mts. 1.492 kilocidos)

Programa para esta noche, de nueve y media a diez y media:
Cotización de Bolsa.
Boletín meteorológico.

Se radiará la parte musical completa de la Zarzuela «Gigantes y Cabezudos», en el siguiente orden:
Introducción y disputa; Anda ve y díe al alcalde; Romanza de Pilar; Si las mujeres mandasen; Coro de reparatados; Los de Catalana; Luchando tercios y rudos; Salve.
Tosca (Puccini), continuación, seis fragmentos.

Noticias.
Programa para el domingo de dos a tres de la tarde:
A la mujer española, pasodoble, por la Orquesta Odeón.
Concurso Odeón, seis fragmentos musicales.
Mimi, foxtro, por Star trio y orquesta.
Vampiro Rose, foxtro, por la misma orquesta.

Paris, yo te amo, de la película «Ea Desfile del amor», por Maurice Chevalier.
Tú lo tienes, de la comedia musical «Freemem», por el mismo artista.
Angela mía, canción, por Tino Folsgar.
Chiquita, vals-canción, por el mismo artista.

Una vez para siempre foxtro de la película «El Congreso baila», por la Orquesta New Mavfair.
Vivir, Reir y Amar, vals, de la misma película.
Ei te dice a ella... rumba.
Mirame, de la película sonora «Una canción, un beso, una mujer».

Serenata (Schubert), por la orquesta Víctor de Salón.
Serenata (Toselli), por la misma orquesta.
Dos fragmentos de la película sonora «El trió de la bendición».

Programa para el domingo, día 11, de nueve y media a diez y media:
Se radiará la parte musical completa de la Zarzuela «Bohemios», en el siguiente orden:
Preludio y escena primera: Terceto: Canción Cosette; Escena de bohemos: Coro de bohemos: Cuarteto; Duo; Intermedio; Concertante final.
Notas y comentarios taurinos a cargo de don Amando Vallejo.
Tosca (Puccini), continuación, cuatro fragmentos de esta ópera.

Excursión a Valencia en autocar
Un magnífico autocar que se estrenará para esta excursión.
«Estancia en Valencia», los días 18 y diecinueve.
El viaje se realizará por Madrid.
Ida y vuelta, 50 pesetas.
Inscripciones en «El Castellano».

MEDICO DENTITA ANTONIO DIEZ GARCIA

SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO RAYOS X

Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7

Plaza de Prim, número 23

Teléfono 212

«La Unión y El Fénix Español»

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores. Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.007 de pesetas, efectivas, completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincia, LUIS GALLARDO

Opcinas: Progreso, 17, 1.ª derecha, Teléfono, n.º 13.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA
Eulimio, Eulogio, Zósimo, Cándido.

SANTOS DEB LUNES
Gregorio, Bernardo, Pedro.

CULTOS
CATEDRAL.—Cuarta dominica de Cuaresma.

A las nueve y cuarto, procesión y seguidamente misa solemne, a la que asistirá el excelentísimo señor arzobispo. Predicará don Daniel Torre Garrido.

SAN GIL.—Novena a San José.
A las seis y media de la tarde rosario, estación, ejercicio de la novena y gozos cantados por el Coro de Juventudes. A continuación, plática de instrucción y deleitación para los Santos Ejercicios.

SAN LESMES.Mañana, a las seis y media de la tarde dará comienzo la novena a San José, haciéndose el ejercicio de los siete domingos, exposición de S. D. M., rosario, reserva, gozos cantados por el Coro parroquial, y viacrucis. Asistirán a estos actos las Juventudes, que celebrarán su fiesta mensual cuya misa de comunión general será a las ocho y media de la mañana.

El lunes 12, empezarán los ejercicios espirituales, dirigidos por reverendos padres carmelitas.

A las nueve de la mañana, rezo del rosario, y plática durante la misa.
A las siete de la tarde, rosario, novena a San José, sermón y cánticos de misión.

CARMEN.—Función de la Archicofradía Teresiana y comienzo de la novena en honor del Patriarca San José.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general, en ella se hará el ejercicio de San José, en la misa de once, se hará el mismo ejercicio.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, novena de San José, cánticos, sermón, reserva y bendición con el Santísimo.

Los días laborables, a las seis y media de la tarde, rosario, novena de San José y cánticos.

SANTA AGUEDA.—Final de los ejercicios espirituales para señoras y jóvenes de las feligresías de Santiago y Santa Agueda. Tanto el acto de las siete como el de las once, han sido muy concurridos y de esperar es que se vaya aumentando el número de ejercitantes deseosos de aprovecharse de un medio tan eficaz de santificación y renovación cristiana, que el excelentísimo y reverendísimo prelado, en su arduo celo, les ha proporcionado. Es la voz de Dios que nos llama.

Mañana, a las siete, misa y meditación durante la misma.
Misa a las siete, siete y media, ocho y media, de comunión general, nueve y cuarto y once.

Por la tarde, a las siete, exposición y estación a Jesús Sacramentado, rosario, plática de perseverancia, reserva bendición papal para ganar la indulgencia plenaria concedida a los ejercitantes. A continuación se tendrá un breve viacrucis.

La novena de San José, se hará en misa de ocho.
La comunión, que tendrá lugar el día 11, servirá para el cumplimiento mensual.

SAN LORENZO.—Corte de Honor a Nuestra Señora del Pilar.
El lunes 12, a las ocho y media, misa de comunión general.
Durante el día, vela para las asociadas activas.

CULTOS DE CUARESMA
CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS (Catedral).—A las seis y media de la tarde, rosario y plática.
Mañana y el lunes, predicará don Lorenzo Abaz, sobre «Calocidad» y «Apostolicidad», respectivamente.

SAN LESMES.—Mañana misas a las siete, con catecismo de adultos, ocho, ocho y media, de comunión general, nueve, nueve y media, la parroquial con explicación del Evangelio, diez y media, once, con explicación doctrinal para adultos y once y media, con catequesis de niños.

A las seis y media de la tarde, rosario y viacrucis.
El lunes, a las seis y media, rosario y explicación doctrinal.

SAN COSME.—A las siete de la tarde, rosario, precios de desagravio y viacrucis.

Farmacias

que permanecerán mañana abiertas:
Viuda de Llera, Enrique Cano y Jorge Mijangos.

Estancos

que permanecerán abiertos mañana:
San Pablo, kiosco frente a la Casa de Correos.
Lain Calvo (esquina del Arco del Pilar), Vitoria.
Plaza del Duque de la Victoria, Santa Agueda.
Barrio de San Pedro de la Fuente, Calle del Mercado.
Fernán-González.

Diputación

LIBRAMIENTOS

Don Agustín Espeja, don Benito Vallejo, don Bernardino Marín, Compañía de Aguas, don Esteban Miguel, don Esteban Benito, don Eustasio Villanueva, don Esteban Uzuiza, Farmacia Marcos, don Gonzalo Hernando, don Guillermo Frubbeck, don Gerardo Ayuso, don Gregorio Serrano, hijo de Ruperto Jiménez, don Hermenegildo Pascual, hijo de S. Asenjo, Hijos de Moliner, Hijos de Santiago Rodríguez, don Isaac Carcedo, don Isidro Miguel, I. Martínez Mata, don Ignacio Palacios, don Joaquín García Hernando, don José Sáiz, don José González Barriocanal, don Juan Bartolomé, don José Guido, don Juan Usabiaga, don José María Corleón, don Julián Campo, don Jesús Mediavilla, don José Rodríguez, don Luis Diez Piezo, don Mariano P. Chaperro, don Maximino Rodrigo, don Protasio M. Cañas, don Román López Serrano y Compañía, Sobrinos de V. Marcos, don Santiago Moreno, don Teófilo Felipe Ojeda, Viuda de Justo Lozano, don Valentín García.

Ausín, Viuda de J. Martínez, Viuda de

Registro civil

DEFUNCIONES
Ninguna.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 10 a las siete horas

Desciende la borrasca del Atlántico que tiene su centro al Sudoeste de Irlanda y produce lluvias en Francia y mucha nubosidad en toda Europa. Aumenta la nubosidad y empeora el tiempo en España. Ha llovido en todas las regiones españolas excepto en levante y Sudeste.

Temperaturas extremas: Península, máxima, 22 grados en Tortosa y Valencia, mínima, cero grados en León y Avila.
Madrid, máxima, catorce con siete grados, mínima, seis con uno.
Tiempo probable: Levante y Sudeste, cielo nuboso.
Resto de España, cielo con nubes, algunas lluvias o floviznas.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO
A las ocho de la mañana, 633,0.
A las seis de la tarde, 633,0.

TERMOMETRO
Máxima sombra, 9,0. R
Mínima sombra, 3,6.

DIRECCION DEL VIENTO
A las ocho de la mañana, 50.
A las seis de la tarde, 50.

PLUVIOMETRO
Día 10, lluvia en milímetros 5,6.

Espectáculos

Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad:

TEATRO
A las cuatro y media y siete, «Odo».
A las diez y media, Asunción Grand-

COLISEO
A las cuatro y media, y siete y cuarto, «Todo por el amor».
A las diez y media, «Todo por el amor» y «Por un sólo desluz».

SALON PARISIANA
A las tres, infantil, «El banquero de Texas».
A las cuatro y media y siete y cuarto, «La fruta amarga».

LAMPARAS Yrid
DE ABSOLUTA GARANTIA
PADRÓN, Coruña

TARIFA Anuncios económicos TARIFA

Quince palabras, 50 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS
VENDENSE varios muebles, Trinas, 2, duplicado, primero.

ALMONEDA urgente, de muebles. En el convento de las Concepcionistas, de nueve a doce y de dos a cinco.

ARRIENDOS
LOCAL para almacén, se necesita, en sitio céntrico. Dirigirse a «Casa Diez».

HUERTA de doce fanegas de sembradura tapiada y dentro de la población, con riego por el pie, se arrienda o vende. Dispone de buena casa y cuadra. Informar, Pascual Moliner.

INDUSTRIALES: Jardín amplio, propio merendero, juego bolos, arriendase entrada puente Gasset, Razón, Vitoria, 19, primero, de dos a cuatro.

GARAGE para coche pequeño o almacén, se arrienda, barato, sitio céntrico, además consta de otro amplio local independiente. Informes, San Gil, 7, Almacén de vinos.

ARRIENDASE local espacioso y céntrico, para garage o industria. Darán razón, Plaza Mayor, 61, segundo.

AUTOMOVILES
AUTOMOVILES tractores, mo'tores industriales, rectificadores, pistones, segmentos, bules y camisas, rapidez, economía y perfección. Pedid tarifas, Talleres Rafols, Plaza San Brigida, 7, teléfono 1.704, Valladolid. Referencias, Damián Sáenz transportista, Santa Clara, 14, Burgos.

COCHE pequeño, conducción interior, en perfecto estado, se vende. Razón, Paloma, 5, primero.

GANGA motor Chrysler, tipo 70, perfecto estado, toda prueba, vende. Razón, Moneda, 16, bar Martín.

COLOCACIONES
REPRESENTANTE se desea para la venta de lubricantes de marca acreditada Burgos y provincia bien relacionado, alta comisión. Dirigirse: Lubrificantes, Apartado de Correos, 150, Bilbao.

HUESPEDES
SE DESEAN huéspedes, pensión económica, En Lain Calvo, 33, segundo.

SE alquila habitación amueblada y soleada. Plaza de Santa María, 4.

SE ceden dos habitaciones amuebladas a matrimonio honorable, o dos señoras sitio céntrico. Informes, Concepción, 5, segundo, habitación número 5, también se venden muebles.

PERDIDAS
PERDIDA ayer, oveja grande, blanca, fuégucio Martínez, en Villalón.

TRASPASOS
TRASPASO y venta: Se hace del local y existencias de la carpintería de Inocencio López, calle Lain Calvo, 36. Informes, Sautoelides, 6, segundo izquierdo.

SE TRASPASA bar en Covarrubias, sito en la Plaza, número 17. Para tratar, en el mismo.

LOCAL amplio, sin existencias, traspaso por no poderlo atender. Plaza Mayor 58.

VENTAS
VENDESE molino en Fuenteón, tres pares piedras, edificio grande, y gran salto río riza, tierras de regadío, susceptible para cualquier industria. Para tratar, Benito Lobejón, Aranda de Duero.

ESCABECHE barato. Bonito superior, a 4,85 kilo, sardinas especiales a 2,25 kilo. «Casa Diez».

ESPARRAGOS, lata de 750 gramos, 1,25. ¡Vaya precio! «Casa Diez».

VAGA de leche, se vende, una de cinco años, parida de veinte días, con ternero, 44 cuartillos. Tratar, Gregorio Casado, Villadiego.

JABON azul, trozo 0,45 céntimos. «Casa Diez».

DECORACION. Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

PAJA de granilla, se vende, en Villaverde. Tratar, con Fernando Barrio.

SE VENDEN dos maniqués seminuevos, para caballero, tallas 46 y 48. Sastrería Martiniano, Almirante Bonifaz, 17.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías, Informes, en esta Administración.

EN buenas condiciones, vendo barato carro con su macho y guarniciones. Razón, Benito Rodrigo, panadería, San Pedro de la Fuente.

HUEVOS superiores, garantizados, 1,50 docena. Ultramarinos Corral, Puebla, 10.

VENDO hermoso toro suizo, pura raza, de once meses, propio para semental. En Tordómar, Manuel Revilla.

VENDO vaca pura raza holandesa, próxima a parir, segundo parto. Gorgonio Medrano, Regumiel de la Sierra.

VENDO ternera cuatro días, raza holandesa. Razón, Rufo Gutiérrez, en Larma.

VENDO motor 1 HP, taladro pulidora con esmeril, transmisión, todo nuevo, barato. Casa Zarananda, San Pablo, 36.

GARAGE del Francés: Bicycletas nacionales y extranjeras y segunda mano. Precios baratísimos, cubiertas primera, 7,90; cámaras, 2,90. Vitoria 13, junto Farmacia Militar.

VIARIOS
COMERCIALES, es buen negocio adquirir para vuestro despacho alporgasias (Islas), la mejor de Europa. Conocionario: Burgos, Seguros, Alava, Górriz, Rueda, Mar, Paloma, 61.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

OTROS MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

Cereales

Se cotiza:
 Trigo, precio de tasa.
 Cebada, 46 pesetas los 100 kilos.
 Yeros, 70.
 Avena, 53.
 Harina primera, 8,50 pesetas arroba.
 Salvado primera, saco, 9,30.
 TRIGOS.—Mercados flojos y precios en baja. Sigue la desaminación en la compra, hasta que se lije en las poblaciones, el precio del pan.
 CEBADA.—Sostenido el precio y regular entradas.
 YEROS.—Abundante oferta y precios de tasa.

Abastos

En el Mercado Cubierto
 Quedo duro, 4 y 4,50 pesetas kilo.
 Idem blanda, 1,75.
 Huevos, 2,30 y 2,50 pesetas docena.
 Gallinas, de 16 a 18 pesetas.
 Gallos, 7 y 8.
 Conejos caseros, de 7 a 9 pesetas.
 Pichones, 3,00 y 3,50 el par.
 Patatas encarnadas, 2,50 y 2,75 arroba.
 Patatas blancas, a 2 pesetas arroba.
 Manzanas, corrientes, 0,60.
 Nueces, 1,20.
 Pescaderías Vivar
 Besugo, 1,60 y 1,40 pesetas kilo.
 Zapatero, 0,90.
 Aanchoa, 1,40.
 Angulas, 7,00.
 Gallos, 3,00.

Mercado de ganado

Cerdos, a 30 pesetas arroba.

De la provincia

ARANDA DE DUERO

Trigo primera, 52 pesetas los 100 kilos.
 Idem de segunda, 50.
 Idem tercera, 50.
 Centeno, 36.
 Cebada, 32.
 Algarrobas, 37.
 Mueles, 38.
 Yeros, 37.
 Lentejas, 1,30 el kilo.
 Avena, 30 los 100 kilos.
 Garbanzos superiores, 2 pesetas el kilo.
 Idem regulares, 1,60.
 Idem medianos, 1,20.
 Alubias, 1,30.
 Harina primera, 64 pesetas los 100 kilos.
 Idem segunda, 62.
 Idem tercera, 60.
 Aceite, 1,90 el litro.
 Vino blanco, 0,60.
 Idem tinto, 0,60.
 Idem claro, 0,60.
 Vinagre, 0,60.
 Patatas blancas 2 pesetas arroba.
 Idem de la rosa, 2,25.
 Idem del riñón, 2,50.
 Harinilla, 38 pesetas los 100 kilos.
 Comidilla, 28.

SEDANO

Trigo Alaga, 81 reales fanega.
 Idem tercera, 80.
 Idem mocho, 80.
 Idem rojo, 80.
 Cebada, 49.
 Mueles, 58.
 Yeros, 82.
 Patatas, 9 reales arroba.
 Cerdos al destete, de 200 a 300 reales uno.
 Idem de seis meses, 26 pesetas arroba en viva.

Diario de Burgos
 APARTADO DE CORREOS, 46

VALLADOLID

Trigos.—No hay modificaciones estimables en la marcha del mercado minorista.
 Las ventas se redujeron ayer a 200 fanegas en el Canal y 100 en el A.T.O. Para todo rigieron precios que oscilan entre 52 y 52,50 pesetas los 100 kilos.
 No varía tampoco el mercado de cebada. De este cereal, se vendieron ayer 250 fanegas en el Canal, a 38 y 39 reales la unidad.
 Centeno, 60-61.
 Cebada, 37.
 Avena, 28.
 Algarrobas, 65.
 Yeros, 60.
 Todo en reales la fanega.
 Harinas.—Selectas, 68.
 Integrales, 64.
 Segundas, 60-62.
 Todo pesetas los 100 kilos con envase.
 Salvados.—Tercerillas, 36,38.
 Cuartas, 28-30.
 Comidillas, 26-27.
 Hoja, 29,50-30.
 Todo pesetas los 100 kilos con envase.

FUENTELAPENA (Zamora)

Precios:
 Trigo, a 88 reales fanega.
 Cebada, a 40.
 Algarrobas, a 64.
 Avena, a 28.
 Garbanzos superiores, a 180.
 Idem regulares, a 110.
 Alubias, a 220.
 Harina de primera, arroba, a 34.
 Idem de segunda, a 32.
 Idem de tercera, a 30.
 Salvado, a 14.
 Patatas arroba, a 10.

SORIA

Precios:
 Trigo, 84 reales fanega.
 Centeno, 56.
 Cebada, 50.
 Yeros, 60.
 Lentejas, 68.
 Avena, 35.
 Mueles, 72.
 Tinos, 72.
 Huevos, 7 reales docena.
 Patatas, 9 reales arroba.

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES

En libretas ordinarias al 3 y 1/2 por 100 de interés anual
 En cuentas corrientes a la vista el 2 por 100 » »
 En imposiciones a plazos de un año el 4 por 100 » »

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1932 19.314.558'55 pesetas
 En 31 de Diciembre de 1933 15.325.713.02 »

Viejos agotados, sea por el trabajo, por excesos o por enfermedades recuperan su vitalidad con el Jarabe Salud. Combate la posturación nerviosa; da energías a la sangre y rejuvenece rápidamente el organismo. Está aprobado por la Academia de Medicina y puede tomarse en todas las épocas del año. Al sentir cualquier manifestación de debilidad tómese inmediatamente el poderoso regenerador

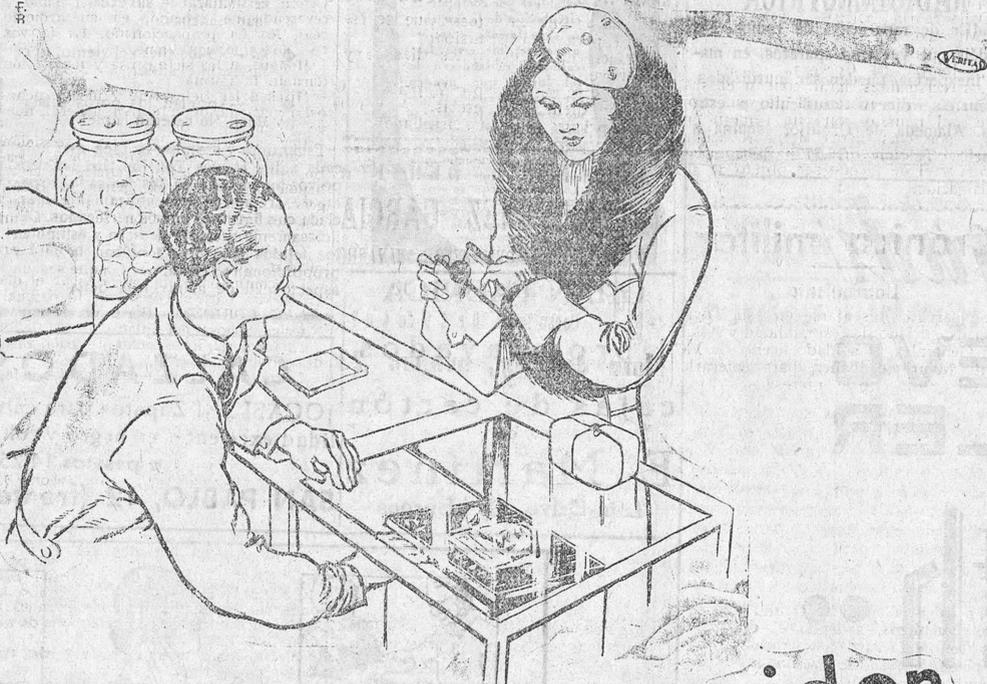
HIPOFOSFITOS SALUD



Hay personas que no toleran los purgantes. El **LAXANTE SALUD** jamás irrita; siempre es eficaz.

¡¡CASADOS!!

Hagan uso del preventivo para toda la vida «Furch». Dirigirse por carta al número 9.852, Vergara, 11, Barcelona.



Las que más me piden

Bien tostaditas, muy suaves y con sabor a huevo, las Galletas Chiquilín son una de las marcas de mayor consumo. Esto lo oirá usted a menudo al comprarlas.

CHIQUILÍN

PAQUETE DE 200 GRAMOS, UNA PESETA

Saboree también las rondas **MARÍA ARTIACH**, finas y crujientes.



La «falsificación» de los trigos

A muchos extrañará esto de la falsificación de los trigos, pero tal abuso es ya viejo entre negociantes desaprensivos. Cuantos llevan sus actividades por los negocios de trigos y harinas, conocen bien esa ruin superchería. Aceitado es su verdadero nombre, y entendemos que ha de ser saludable vulgarizar tan censurables hechos, ya que ellos afectan hondamente a la seriedad del mercado y a los intereses de la producción. El competente escritor don Vicente Llopis, expone y comenta certeramente el hecho.

Los negociantes poco escrupulosos preparan el artículo presentándolo en sacos con el tercio superior de grano escogido y las otras dos capas subsiguientes, encerrando hábilmente el cuerpo del delito. Aunque para amorrar las sospechas todo el grano ha sido igualmente aceitado sólo las dos terceras partes contienen los granos falseados, pero de tal modo, que son suaves al tacto y por efecto de mayor superficie, de resbalamiento, en la misma capacidad aumentan aparentemente el peso específico del conjunto, por lo que el comprador ingenuo, no puede apreciar por simple inspección ocular, la diferencia entre el género que se le presenta y otro de calidad inmejorable.

La operación de aceitado, por otra parte, no requiere gastos de importancia, no pudiendo ser más sencillo el método. Basta que los espoladores introduzcan, con una capa de aceite o grasa, las pajas de remoción y remuevan el grano dentro del mismo troje. Doce gramos de sustancia oleaginosa, bastan para tratar a un hectolitro de trigo, de cuya medida sus dos terceras partes la constituyen elementos interiores o alterados. Para que se complete la operación fraudulenta, los expertos en estas lides, no sacan el producto inmediatamente a la venta, pues el tiempo se encarga de que los granos reabsorban parte de la sustancia adherida y se defienda mejor del examen analítico del comprador.

Y, en efecto, el reconocimiento requiere bastante minuciosidad y no siempre determina resultados patentes: uno de los análisis más frecuentes consiste en trazar los granos con una sutil hoja de papel alba, porque los aceitados, después de permanecer sobre aquella, depositan una mancha grasosa, característica, que tiende a aumentar, mientras que cuando los granos son buenos y están limpios, si bien dejan una aureola del mismo matiz, por destilamiento del principio oleaginoso, peculiar de la cubierta, no llega a percibirse con prontitud, ni presentan claridad nimbosa, como en la mancha de los aceites.

Otro examen consiste en meter una porción de grano sospechoso en un recipiente de cristal, revolviéndolo luego con polvillo colorante, o a la circunferencia, así el trigo de buena calidad se muestra siempre limpio de adherencias en los cotiledones y sólo por alojamiento mecánico retiene parte de la sutileza en la barbilla y surco; el grano aceitado pega en toda su superficie una visible porción de polvillo que es difícil separársela, aun frotando con alguna insistencia.

Dolores - Reumas
 Contusiones - Golpes
CURA



SALUD-VIGOR FUERZA
 BENEFICIA A TODOS
 AUTOR - GONZALEZ Y PARRA
 LABORATORIO S. LA PLAZA (LEON)
 Sencillamente admirable
 Se recomienda sola
 La Solana de la Plaza
 Venta económica de hortalizas en la finca
 Camino de la Plaza

Representantes

activos y solventes, necesito en cabezas de partido y pueblos importantes de la provincia donde no esté representado, para la venta de

Maquinaria agrícola

Casa Grigelmo
 Pablo Iglesias, 6 y 8.-BURGOS

GRAN TINTORERIA



Teléfono 3-22 S Lain-Calvo, 31

CALEFACCIONES

por todos los sistemas. Instalaciones de agua caliente. Cuartos de baño sin competencia. Instalaciones de ventilación y refrigeración por aire y agua, especiales para teatros, cafés, casinos, etc. Soliciten presupuestos gratis a

J. NORBERTO SANCHEZ
 Ribera Gamboa, 23 (Pilarica)-Teléfono 2104 - Valladolid

Jabón La Cibeles

Ahorra dinero, tiempo y ropa.

Pastilla, 0'80

(Impuesto de consumos aparte, donde exista.)

Gal-Madrid

SALON PARISIANA

Mañana, domingo, tres grandes funciones

A las 3 INFANTIL, proyectándose la película hablada, del Oeste americano, interpretada por Tom-Mix y su caballo «Tenny»

EL BANDOLERO DE TEXAS

A las 4'30 y a las 7'15, GRANDIOSO ESTRENO de la película totalmente HABLADA EN ESPAÑOL

La fruta amarga

Interpretada Juan de Landr, José Nieto, Virginia Fábregas y María Luz Ca lejo

La próxima semana inauguración del cine actualidades SECCION CONTINUA - PRECIOS CORRIENTES

La casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta casa se vende el sommier «Numancia»



Cuando necesite camas o muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos los géneros son de absoluta calidad.

En esta casa se vende el sommier «Numancia»

Siempre grandiosas ofertas.

Los últimos modelos.

Genios de gran fama y de absoluta confianza.

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

Hierros
Aceros
Carbones
Ferretería
Talleres de construcción



Prensas para vino y aceite. Véase catálogo gratis. **MARRODAN Y REZOLA** S. L. LOGROÑO

Bombas
Motores «Otto Deutz»
Maquinaria de panadería

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a **MARRODAN Y REZOLA, S. L. - Apartado 2. - LOGROÑO**

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

EL CINE DE MODA

TEATRO PRINCIPAL

Mañana, domingo Tarde a las 4'30 y a las 7, Sesión Moda

ASUNCION GRANADOS

Genial artista del baile y la guitarra

REUMATISMO

La vida se hace insoportable cuando se empieza a sufrir. Detenga en seguida el mal oponiéndole un remedio seguro. No deje que una enfermedad, tal vez ahora invisible, vaya apoderándose de usted y le inutilice o amargue quizá por el resto de su vida. Si usted quiere curarse de una vez, sin pasar más tiempo y sin gastar en balde, recorte este anuncio y mándelo hoy mismo. Gratuitamente recibirá un folleto titulado: **Cómo volver a la salud.** En él verá usted cual es la sencilla y natural forma de quitarse esta enfermedad de encima, **sin drogas ni medicinas.** Al comprobar la realidad de su propia mejoría usted nos lo agradecerá y bendecirá por largos años la idea de haber contestado a este anuncio. Mande su nombre y dirección a **M. ROMAGUERA-BLAVI, Ancha, 46 : BARCELONA**

Representantes

se necesitan para artículos dentales, Gran rendimiento. Escribir a

Pedro Jungfleisch
Maestro Gozalbo, núm. 17
VALENCIA



RADIOELECTRICA

Taller de reparación de radios. No olvidéis que vuestros aparatos, en manos inexpertas, pueden ser inutilizados. Ahorraréis dinero acudiendo a esta casa. Alameda de Urquijo, esquina a Concha. Teléfono, 18.377, Bilbao.

Representación

Para esta ciudad, se cederá a persona que esté bien introducida en farmacias, droguerías, comercio de vinos, fábrica de licores, etc. J. G. 1.866. Ver-gara, 11, anuncios, Barcelona.

CALLOS

Cuando sus pies están doloridos y los callos le corren y arden, adicione Saltratos Rodell en el agua hasta comunicar a la misma un aspecto lechoso. Al sumergir los pies en este baño lechoso, el oxígeno que contienen estas sales curativas penetra por los poros, calmando y curando la piel y los tejidos. El ardor y la comezón desaparecen como por encanto, se restablece por completo la circulación de la sangre y se experimenta, entonces un perfecto bienestar. Los callos se reblanecen de tal forma que pueden arrancarse de cuajo, al mismo tiempo que los cortes se curan y la hinchazón desaparece, lo cual permite calzarse zapatos de mucho más reducidas dimensiones. Los Saltratos Rodell se venden a un precio módico en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de Específicos.

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de **E. Martínez** Lain-Calvo, 12. -Burgos

COLISEO CASTILLA

Mañana, domingo, tres grandes secciones

TODO POR EL AMOR

Una gran acción y un tenor que nos recuerda a Caruso. Alegría, juventud, dicha y un amor arrullado con canciones.

Todo por el amor Por un solo deslíz

Película audaz, que con verdad cruel expone el más grave pecado de la Humanidad. Película para la juventud, que al pasar de los 16 años ha de mirar la vida cara a cara, por ser la ignorancia fuente de grandes males. Es un drama poderoso, cruel y bello como ninguno.

Prohibida la entrada a menores de 16 años. No se advierte al público que la cinta **TODO POR EL AMOR**, solamente se proyectará mañana domingo.

Lo que sueñan las mujeres

El martes ESTUPEFACIENTES. Producción de gran intensidad dramática. Próximamente: La sublime ópera **LUCE DEL BOSFORO**.

5 MOTIVOS

Por los cuales los Polvos de Arroz deberían contener Espuma de Crema

- 1.ª—Una sola aplicación se mantiene durante todo el día.
- 2.ª—Suprimen completamente el brillo.
- 3.ª—Proporcionan un aspecto mate y aterciopelado y una belleza natural—sin formar manchas.
- 4.ª—No los altera el viento, ni la lluvia, ni el sudor.
- 5.ª—Aprietan los poros dilatados—No resecan la piel.

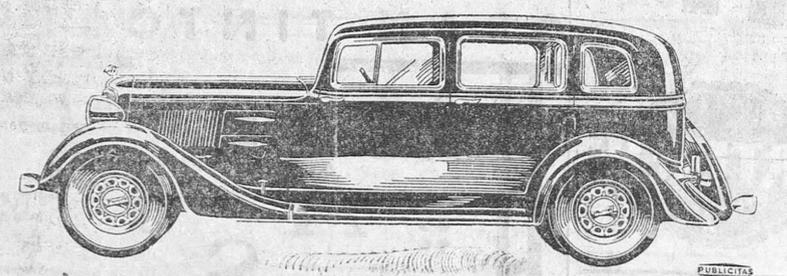
Esta nueva y asombrosa idea está aplicada a los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses, en los cuales la «Espuma de Crema» está científicamente mezclada con finísimos polvos aerificados. Los compactos Tokalon contienen ahora los tejidos fatigados, tonifican la piel y proporcionan a la cara, por fea que sea, un aspecto mate de maravillosa belleza. Los Polvos Tokalon son los únicos genuinos polvos de arroz con espuma de crema. Una sola aplicación dura cuatro veces más tiempo que la de los demás polvos ordinarios. Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

CALZADOS «PEREZ» Ocasión! Zapatos para caballero, modelos corrientes, calidad excelente, en negro y color, cosido «Goodyear» y mixto, a pesetas 14'25 y 14'75 el par **SAN PABLO, 12 (frente a Correos).--BURGOS**

Ha Llegado EL NUEVO CHRYSLER

Plymouth 1934

CON RUEDAS INDEPENDIENTES (una mejora revolucionaria que elimina todo vestigio de saltos y sacudidas en las ruedas delanteras, brindando, al mismo tiempo, tal grado de comodidad en la marcha que dejará a los ocupantes del coche sorprendidos - MAYOR TAMAÑO - NUEVO SISTEMA DE VENTILACION - RUEDA LIBRE LINEAS AERODINAMICAS FRENOS HIDRAULICOS, etc., etc.



CONFORTABLE • RAPIDO • SOBERBIO
¡¡ VEALO HOY EN SANTA CLARA, NUM. 15 !!
Emeterio Moreno.--Burgos

AUN VIEJOS DOLORES REUMATICOS
ceden ante este sencillo tratamiento. Aplíquese el Linimento de Sloan suavemente y éste llevará a los tejidos roídos por el dolor la sangre fresca y nueva que necesitan para curarse.

TORTICOLIS
¡Eh! puede aliviarse merced al Linimento de Sloan! Aplíquese con suave goma-ditas.

AL PRIMER ASOMO DE REUMATISMO
Alivie el dolor con Linimento de Sloan. Aplíquese suavemente sin frotarlo. Produce alivio inmediato.

DOLOR DE ESPALDA
Después de un día de ruda labor, alivie el dolor y la tensión de los músculos con Linimento de Sloan.

MUSCULOS DOLORIDOS
Aplíquese Linimento de Sloan todas las noches. No hay necesidad de frotarlo.

Contra el dolor

aplique sin frotar Linimento de Sloan. La reacción es inmediata, la sangre circula nuevamente, cede la congestión y el dolor desaparece dejando un grato consuelo. Linimento de Sloan es un remedio externo, siempre listo para el uso que no requiere frías, vendajes ni emplastos porque no es grasoso ni mancha, y se seca rápidamente.

No emplee nunca productos sólidos que no penetran y por lo tanto no atacan el mal en su raíz. Linimento de Sloan combate con éxito toda clase de dolores reumáticos, musculares y neurálgicos, es decir, los que se presentan sin herida. Tenga siempre un frasco a mano.

Linimento de Sloan

- Mata dolores